



Comisión Europea

La asociación estratégica entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe: **un compromiso común**



Las fronteras que figuran en estos mapas no implican, por parte de la Comisión Europea, posición alguna acerca del estatuto jurídico de ningún territorio ni el reconocimiento o aceptación de dichas fronteras.

Cumbre de Lima: <http://ec.europa.eu/world/lac/index.htm>

Comisión Europea

Dirección General Relaciones Exteriores
Dirección América Latina
B-1049 Bruselas

Tel. (32-2) 299 11 11

Fax (32-2) 2 299 39 41

Internet: http://ec.europa.eu/external_relations/index.htm

**Europe Direct es un servicio que le ayudará a encontrar
respuestas a sus preguntas sobre la Unión Europea**

Número de teléfono gratuito (*):

00 800 6 7 8 9 10 11

(*) Algunos operadores de telefonía móvil no autorizan el acceso a los números 00 800 o cobran por ello.

Más información sobre la Unión Europea, en el servidor Europa de Internet (<http://europa.eu>).

Al final de la obra figura una ficha bibliográfica.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2008

ISBN 978-92-79-06422-7

© Comunidades Europeas, 2008

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica

Printed in Belgium

IMPRESO EN PAPEL BLANQUEADO SIN CLORO



Comisión Europea

La asociación estratégica entre la Unión Europea,
América Latina y el Caribe: **un compromiso común**



Índice

1. Introducción	5
2. Contexto de las relaciones UE- América Latina y el Caribe	6
2.1. Historia de un compromiso político común	7
2.2. La cooperación y la ayuda al desarrollo	8
2.2.1. Nuevas perspectivas financieras 2007-2013 – el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD) y el nuevo ejercicio de programación	8
2.2.2. Décimo Fondo Europeo de Desarrollo (FED): El nuevo ejercicio de programación 2008-2013	8
2.2.3. El Banco Europeo de Inversiones (BEI)	9
2.3. Comercio e inversión entre la UE y ALC	11
3. Cumbres UE-ALC: La Asociación Estratégica	14
3.1. El proceso de las Cumbres	14
3.2. De Viena a Lima: resultados	15
3.3. Retos y objetivos de la Cumbre de Lima	17
4. Desafíos temáticos de la Asociación Estratégica	19
4.1. Cohesión social	19
4.2. Integración regional	20
4.3. Fomento del multilateralismo	21
4.4. Respeto de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho: valores compartidos	22
4.5. Medio ambiente; cambio climático; energía	22
5. Diálogos especializados: relaciones subregionales y bilaterales	24
5.1. La UE y la Comunidad Andina	24
5.2. La UE y América Central	27
5.3. La UE y el MERCOSUR	29
5.4. La UE y el Caribe	32
5.5. La UE y México	37
5.6. La UE y Chile	40
5.7. La UE y Brasil	43

6. Ayuda humanitaria de la UE en América Latina y el Caribe	44
6.1. Solidaridad europea con las víctimas de desastres	44
6.2. Preparación para hacer frente a los desastres naturales	45
7. Conclusión	46

1. Introducción



© Panos

La Unión Europea (EU), y América Latina y el Caribe (ALC) son aliados naturales unidos por fuertes vínculos históricos, culturales y económicos, así como por una convergencia cada vez mayor de valores básicos y principios. Comparten un compromiso común respecto a los derechos humanos, la democracia, la buena gobernanza, el multilateralismo y la cohesión social, y cooperan para lograr estos objetivos. Todo esto hace que sean socios bien adaptados para abordar juntos los retos globales.

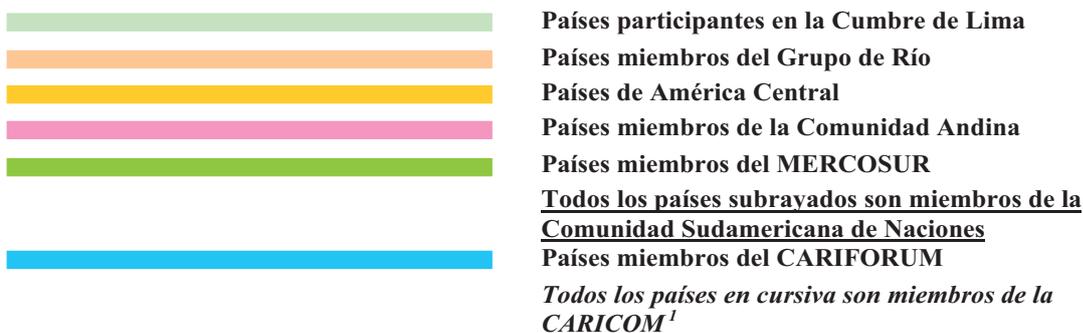
Las cumbres periódicas de Jefes de Estado y de Gobierno celebradas durante la pasada década han facilitado y consolidado la cooperación y el diálogo entre las dos regiones. La quinta Cumbre UE-ALC, que tendrá lugar en Lima (Perú) los días 16 y 17 de mayo

de 2008, será otra oportunidad de consolidar esta asociación. La Cumbre abordará franca y abiertamente los retos principales, y evaluará los progresos recientes en ambas regiones. También proporcionará una oportunidad de resaltar más la extensa cooperación entre ambos socios, y de analizar las acciones y las políticas emprendidas en el contexto de la cooperación estratégica UE-ALC.

Esta publicación presenta el marco de la asociación estratégica, con su contexto y los progresos más recientes. Los capítulos están divididos por temas y entidades geográficas, centrándose en los elementos más importantes de la asociación y de su evolución, detallándose las relaciones políticas, comerciales y de cooperación entre la UE y cada subregión.

2. Contexto de las relaciones UE- América Latina y el Caribe

Agrupaciones regionales e institucionales en la zona América Latina-Caribe



* El 7 de diciembre de 2005 (Decisión nº 28/05 del Mercosur), los países del Mercosur aceptaron oficialmente la solicitud de adhesión de Venezuela. Desde esa fecha, Venezuela ha gozado, como país candidato, de un status de "observador activo" (elegible para participar e intervenir en todas las reuniones formales, pero sin derecho de voto). La plena adhesión de Venezuela depende aún de la ratificación de todos los Estados miembros del Mercosur. Brasil y Paraguay no han ratificado aún. Venezuela dejó la Comunidad Andina en Abril de 2006.

** Guyana representa a la CARICOM en el Grupo de Río.

¹ CARICOM es una asociación de Estados soberanos, a excepción de Montserrat, que es un territorio de ultramar y no participa en la Cumbre de Lima.

2.1. Historia de un compromiso político común

En el contexto internacional sujeto a rápidos cambios, Europa, América Latina y los países del Caribe – que suponen una cuarta parte de todos los Estados que constituyen el sistema internacional, con unos mil millones de habitantes –, son socios naturales a la hora de promover los valores y principios que comparten. Partiendo de relaciones existentes desde hace mucho tiempo entre las dos regiones, la Unión Europea (UE) ha establecido y aumentado sus vínculos con América Latina y el Caribe (ALC) desde los años sesenta y los años setenta respectivamente. La relación política y económica entre ambas regiones se ha desarrollado sustancialmente durante las últimas tres décadas a través de la negociación y la conclusión de una red de acuerdos que abarcan una extensa gama de temas (asociación, diálogo y cooperación política, asociación económica, etc.), que aproximan aún más a los países de ambas regiones. La asociación estratégica UE-ALC, que comenzó con la primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones en Río, en 1999, y se consolidó en Madrid (2002), Guadalajara (2004) y Viena (2006), refleja la convergencia cada vez mayor de intereses y valores, así como el deseo de ambas partes de consolidar y fortalecer más su relación en el futuro.

Comunicación de la Comisión Europea: “Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina” (1)

Para dar nuevo impulso a las relaciones UE-América Latina y subrayar la firme determinación de la Unión Europea de consolidar la asociación UE-ALC, la Comisión Europea adoptó en 2005 un documento político, en forma de Comunicación al Consejo y al Parlamento Europeo, que fue respaldado por ambas instituciones, y que contiene recomendaciones para consolidar el diálogo y la cooperación entre las dos regiones para juntas poder hacer frente mejor a los nuevos retos globales. Para los próximos años, la estrategia revisada y las políticas de la Comisión Europea para América Latina consistirán en:

- concentrarse en una orientación más efectiva del diálogo político entre las dos regiones,
- estimular los intercambios económicos y comerciales fomentando la integración regional mediante una red de acuerdos de asociación que cubran a todos los países de la región,

- contribuir a la creación de un marco estable y previsible para la inversión europea
- dialogar sobre cohesión social y medio ambiente,
- abordar la desigualdad y adaptar más la política de desarrollo y de ayuda a las condiciones reales en América Latina,
- sostener el compromiso respecto al apoyo a los países de América Latina en la lucha contra la droga y la corrupción,
- consolidar la gobernanza democrática,
- aumentar la comprensión mutua a través de la educación y la cultura.

Estrategia de la UE para el Caribe(2)

En marzo de 2006, la Comisión Europea adoptó la Comunicación sobre la estrategia de la UE para el Caribe, que sirve de marco para las futuras relaciones UE-Caribe en el ámbito político, económico y del desarrollo. La estrategia de la UE para el Caribe se articula alrededor de una visión del futuro basada en una historia de valores compartidos, paralelamente a la optimización completa de las oportunidades del Acuerdo de Cotonú.

La Comunicación sugiere una nueva y más estrecha asociación UE-Caribe consistente en un grupo aspectos interrelacionados:

- Una asociación política basada en valores comunes, en especial en una buena y efectiva gobernanza como clave para consolidar la democracia y el respeto de los derechos humanos; entre sus componentes clave estarán el apoyo institucional y la promoción de la transparencia, y el intercambio de información para luchar contra la corrupción así como las negligencias corporativas y financieras.
- Actuar ante las oportunidades y las deficiencias económicas y medioambientales centrándose en el apoyo a la integración regional y la creación de mercados, aumentando la competitividad así como la capacidad de la región para hacer frente a los desastres naturales haciendo hincapié en la reducción de los riesgos, el nivel de preparación, la alerta rápida, la prevención de los desastres y la atenuación de sus efectos.
- Promover la cohesión social y combatir la pobreza, incluida la lucha contra el HIV/SIDA, consolidar los sistemas sanitarios y luchar contra las drogas ilícitas.

(1) COM (2005) 636 final, 8-12-2005. http://ec.europa.eu/external_relations/la/doc/com05_636_es.pdf

(2) http://ec.europa.eu/development/Geographical/RegionsCountries/EUCaribbean_en.cfm

2.2. La cooperación y la ayuda al desarrollo

2.2.1. Nuevas perspectivas financieras 2007-2013 – el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD) y el nuevo ejercicio de programación.

La Unión Europea (Comisión Europea y Estados miembros), donante principal en América Latina y el Caribe, se ha comprometido a seguir un enfoque asociativo y a poner de relieve la importancia de un diálogo político con los países latinoamericanos y caribeños.

El instrumento jurídico principal que rige la cooperación de la Comunidad Europea con América Latina durante el período 2007-2013 es el Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo ⁽³⁾ (ICD). El ICD abarca cinco programas geográficos (América Latina, Asia, Asia Central, Oriente Medio y Sudáfrica) y cinco programas temáticos (invertir en los ciudadanos, medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales, entre ellos la energía, agentes no estatales y autoridades locales en desarrollo, seguridad alimentaria, y migración y asilo). Establece asignaciones financieras para cada uno de estos programas e indica las que corresponden a cada región. Para América Latina, la cantidad total para 2007-2013 es de 2.690 millones de euros. La financiación adicional para democracia y derechos humanos se facilita, entre otros ⁽⁴⁾, en el marco de la Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos.

El principal marco del ICD es el Consenso Europeo sobre el Desarrollo ⁽⁵⁾ cuyo objetivo principal es la erradicación de la pobreza en las regiones y países socios en el contexto del desarrollo sostenible, incluida la consecución de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, así como la promoción de la democracia, la buena gobernanza, y el respeto de los derechos humanos y el Estado de Derecho. El ICD permite un planteamiento diferenciado en función de las condiciones específicas de cada país y su objetivo es aumentar la eficacia de la ayuda. Los aspectos transversales (tales como sostenibilidad medioambiental o igualdad de género), también se integran en todos los proyectos de cooperación.

Conforme a las disposiciones específicas del ICD sobre América Latina y a las conclusiones de la Cumbre UE-ALC de 2006 en Viena, se han identificado para el período 2007-2013 dos principales áreas prioritarias de intervención para actividades regionales sobre la base de las necesidades y de los resultados de las últimas experiencias de cooperación: la promoción de la cohesión social y el apoyo a la integración regional. El ICD también considera la gobernanza, la enseñanza superior y el desarrollo sostenible como sectores prioritarios para la cooperación con América Latina.

De conformidad con las disposiciones del ICD, la Comisión ha adoptado 21 documentos de programación (17 documentos de estrategia nacional, tres documentos de estrategia regional para MERCOSUR, la Comunidad Andina y América Central, y un Documento regional para América Latina) ⁽⁶⁾. El ejercicio actual de programación de la Comisión tiene también el objetivo de sostener un diálogo político más estrecho en América Latina a través de medidas adoptadas a los niveles más apropiados (nacional y regional) y tener en cuenta las características de los respectivos países y regiones.



Rehabilitación de la carretera nacional 3, Haití

2.2.2. Décimo Fondo Europeo de Desarrollo (FED): El nuevo ejercicio de programación 2008-2013

El nuevo ejercicio de programación 2008-2013 representa un compromiso político importante de la UE con el Caribe. Se considera que el apoyo general presupuestario es el método más eficaz de suministrar ayuda y, por lo tanto, se le dará prioridad. En el marco del Décimo FED, la cantidad prevista para la asignación nacional y regional es de alrededor 760 millones

⁽³⁾ Reglamento (CE) nº 1905/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, por el que se establece un Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo.

⁽⁴⁾ El instrumento de Estabilidad y el Instrumento de cooperación para la seguridad nuclear son los otros instrumentos adicionales y complementarios al ICD que también incluyen la región.

⁽⁵⁾ "Consenso Europeo sobre el Desarrollo", Declaración conjunta del Consejo y de los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo, el Parlamento Europeo y la Comisión (14820/05).

⁽⁶⁾ información adicional: Todos los documentos de estrategia están disponibles en: http://europa.eu.int/comm/external_relations/sp/index.htm



© Delegación CE

Implementación de sistemas de captación de agua para consumo familiar y riego. Altiplano de Oruro y Cochabamba, Bolivia

de euros; existe la posibilidad de otra asignación para los programas nacionales en forma de componente de incentiación de hasta un 25 %, que está ligada a la gobernanza, representando aproximadamente una asignación per cápita de 31 euros. El objetivo de los programas - mediante la intervención a diversos niveles que incluyen los niveles regionales y subregionales- es lograr el desarrollo económico y la cooperación sostenibles profundizando en la integración regional y abordando el desarrollo comercial y el aumento de la competitividad y la productividad.

Los programas propuestos en los Documentos de Estrategia Nacional (DEN) abordan tanto el sector privado como el público. Los sectores prioritarios son los referentes a gobernanza y competitividad, infraestructura e interconexión, apoyo presupuestario macroeconómico y reducción de la pobreza. Los sectores no prioritarios incluyen actividades ligadas a la gobernanza y también al desarrollo de capacidades relacionadas con el nuevo Acuerdo de Asociación Económica (AAE).

En el marco del Décimo FED, la asignación regional para el Caribe es de 132 millones de euros, más un tramo del 25 % (33 millones de euros) para la ayuda comercial adicional que acompaña al AAE, lo que su-

pone un total de 165 millones de euros, en lugar de los 57 millones de euros de la asignación regional para el Caribe en el marco del Noveno FED. El programa regional se orientará hacia la aplicación del AAE.

Finalmente, el Caribe se beneficiará de una gama de programas entre los países ACP en el marco del Décimo FED en ámbitos tales como infraestructura, cultura, prevención de desastres naturales, etc. También se espera que la región del Caribe se beneficie del compromiso de la UE de aumentar la ayuda al comercio a 2000 millones de euros/año en 2010.

2.2.3. El Banco Europeo de Inversiones (BEI)

El Banco Europeo de Inversiones se creó en 1958 por el Tratado de Roma como el banco de préstamos a largo plazo de la Unión Europea. El BEI presta el dinero a los sectores público y privado para proyectos de interés europeo, incluido el apoyo a pequeñas empresas, medidas medioambientales, investigación, desarrollo e innovación, transporte y energía.

El BEI en América Latina

El nuevo mandato exterior del BEI prevé para el período de siete años 2007-2013 un volumen total de

préstamos de 27.800 millones de euros, de los que 2.800 millones están destinados a América Latina. Es la primera vez que se adopta una disposición separada para América Latina, y la cantidad representa cerca del 70 % en comparación con el mandato anterior. Esto refleja la demanda tradicionalmente fuerte de actividades del BEI en América Latina.

Los objetivos de préstamos del BEI en América Latina se alinearán progresivamente con la estrategia de la cooperación de la UE en la región. El BEI intentará extender sus actividades a través de un mayor número de países en la región, incluyendo los países menos prósperos. En apoyo de los objetivos de la UE, la financiación del BEI en los países latinoamericanos se centrará en la sostenibilidad medioambiental (incluida la lucha contra el cambio climático) y proyectos de seguridad energética, y en el apoyo continuo a la presencia de la UE a través de la inversión extranjera directa, y la transferencia de tecnología y conocimientos técnicos. Las actividades del BEI en América Latina deben también ayudar a promover la integración regional, y particularmente la interconexión en la región.

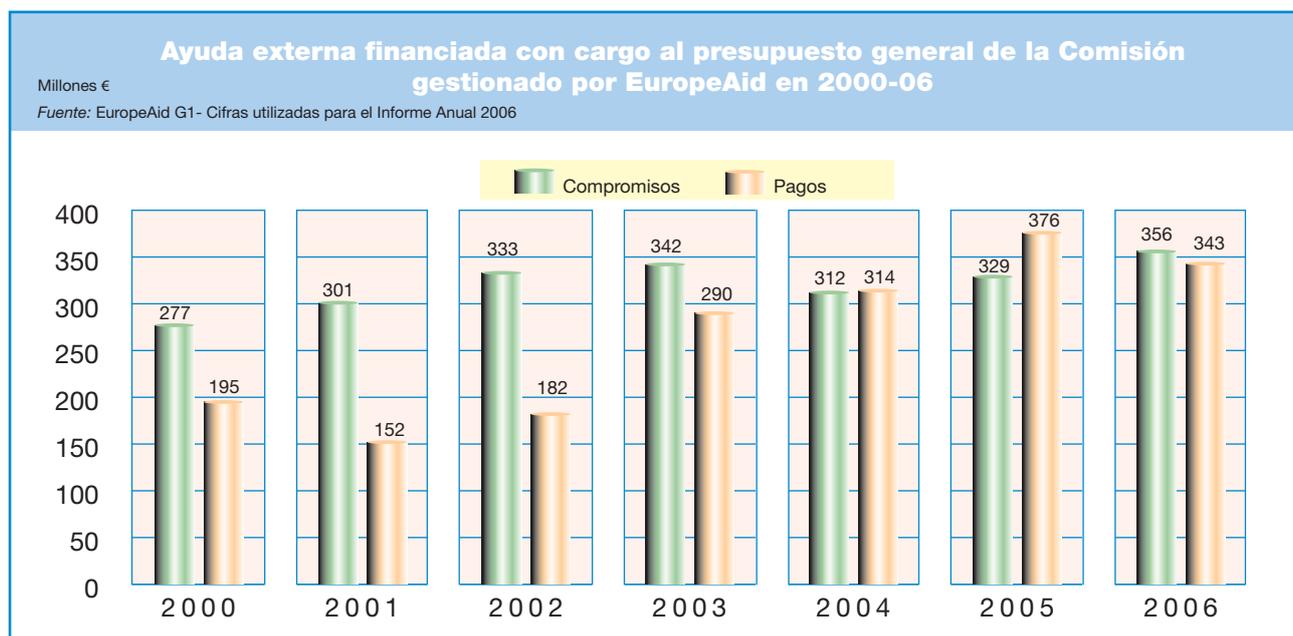
El BEI en el Caribe

En el Caribe, el BEI actúa en el marco del Acuerdo de asociación de Cotonú y del Fondo de Inversión (FI) creado por el FED, que se firmó entre los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) y la UE el 23 de junio de 2000. Una Decisión del Consejo de 27 de noviembre de 2001 cubre la inversión en los países y territorios de ultramar (PTU), que incluye varios territorios del Caribe. La financiación está también disponible por medio de los recursos propios del Banco en los Estados ACP y PTU.

La finalidad principal del FI es fomentar el objetivo del Acuerdo de Cotonú de reducir la pobreza en los Estados ACP contribuyendo al crecimiento económico sostenible y al desarrollo del sector privado. En el Caribe hay dos sectores económicos prominentes: los proyectos de infraestructura (normalmente cofinanciados por otras instituciones financieras de desarrollo) y el apoyo al sector financiero (cooperación con intermediarios financieros, tales como instituciones financieras locales y fondos privados de inversión, con el doble objetivo de aumentar el desarrollo del sector financiero y de financiar pequeños proyectos de empresas pequeñas y medianas, PYME).

Las actividades del BEI en el Caribe desde la creación del FI en 2003 incluyen proyectos en energía (particularmente fuentes renovables), el sector de servicios, el transporte, y el apoyo a microfinanzas, fondos de inversión y préstamos a las PYME, haciendo uso de la gama completa de instrumentos financieros (deuda, capital, garantías) disponibles en el marco del FI. Las líneas de crédito a intermediarios financieros autorizados o a través de capital de riesgo y de fondos de desarrollo constituyen la parte principal de la cartera del Caribe del BEI (el 40 %). La energía, el agua y los proyectos ambientales representan algo más del 30 %.

Actualmente la cartera activa total del BEI en inversiones y préstamos en el Caribe en virtud del Acuerdo de Cotonú y de los anteriores Convenios de Lomé es de 294 millones de euros, lo que representa el 11 % de la cartera ACP global del Banco.

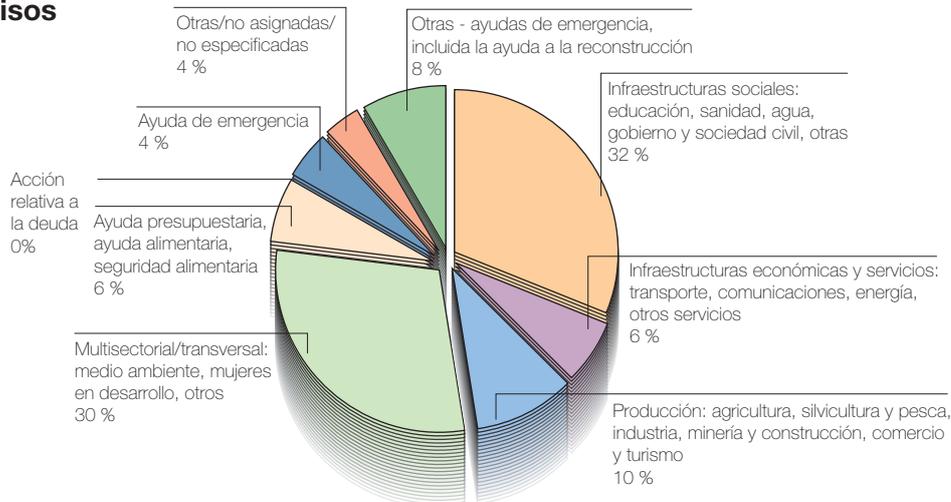


Desglose por sector de ayuda externa financiada con cargo al presupuesto general de la Comisión gestionado por EuropeAid en 2006

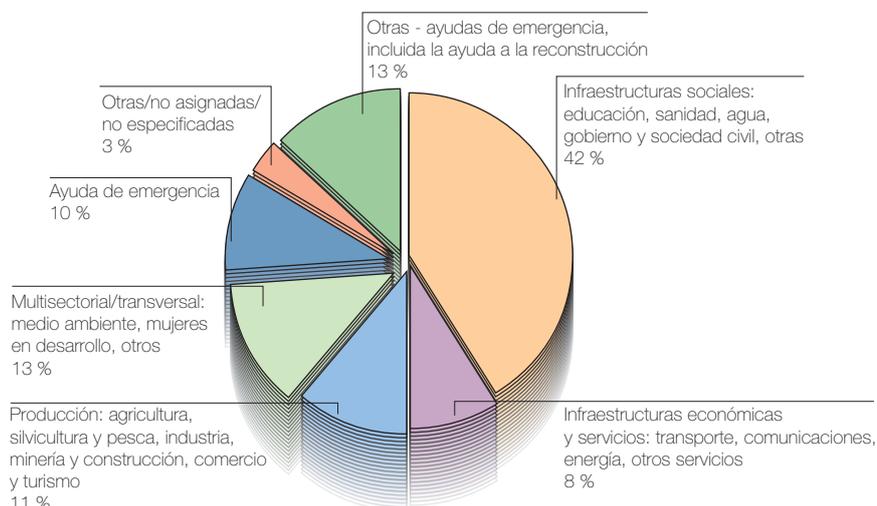
en millones EUR

Fuente : EuropeAid G1- cifras utilizadas para el Informe Anual 2006

Compromisos



Pagos

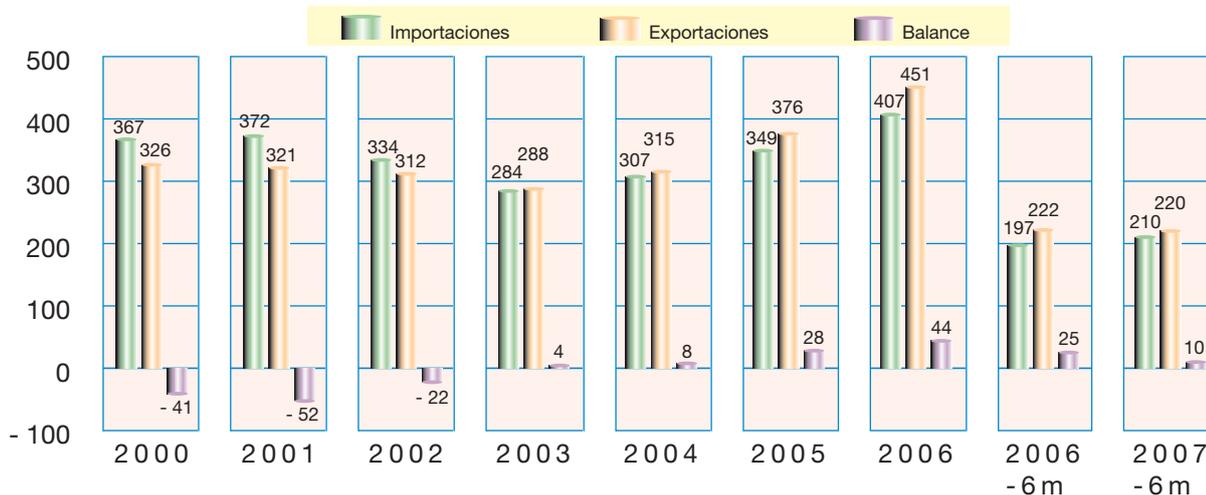


2.3. Comercio e inversión entre la UE- ALC

América Latina y Caribe comercio mundial (excl. Comercio interior de América Latina y Caribe)

Mil millones Euros

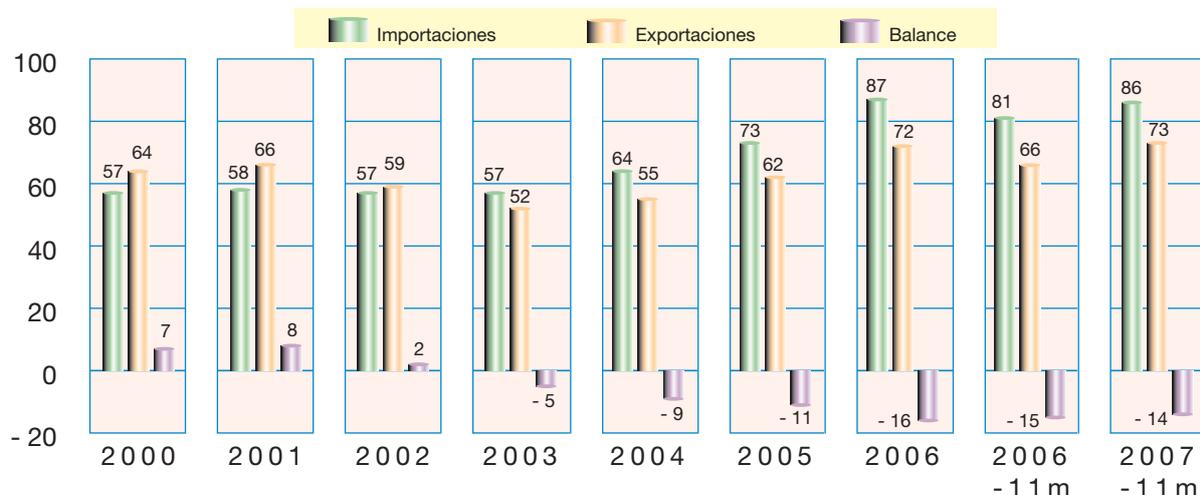
Fuente IMF



Comercio UE con América Latina y el Caribe

miles de millones Euros EU27

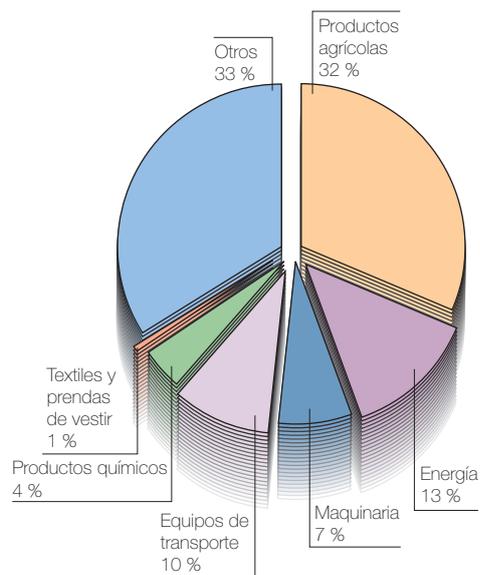
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico4)



Importaciones UE de América Latina y el Caribe (2006)

UE27

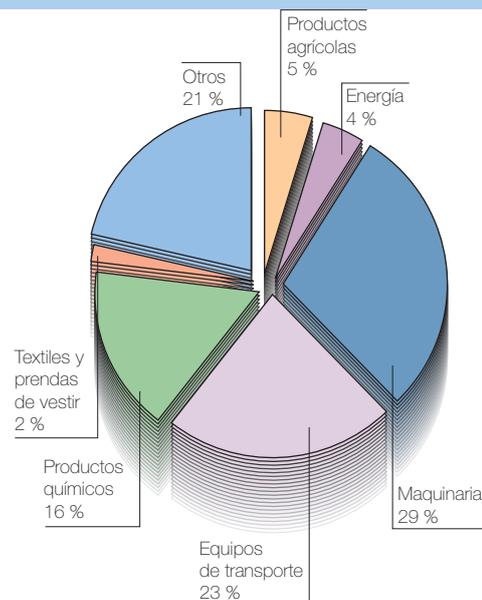
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico4)



Exportaciones UE a América Latina y el Caribe (2006)

UE27

Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)



La UE es **el segundo socio comercial** de América Latina y del Caribe. Ha consolidado y fortalecido gradualmente sus relaciones económicas y comerciales con la región, alcanzando cifras comerciales que se han más que duplicado entre 1990 y 2006.

Ha habido un evidente aumento del comercio entre América Latina y el Caribe y la UE, particularmente durante la década pasada. En 2006, las importaciones de la UE procedentes de América Latina y

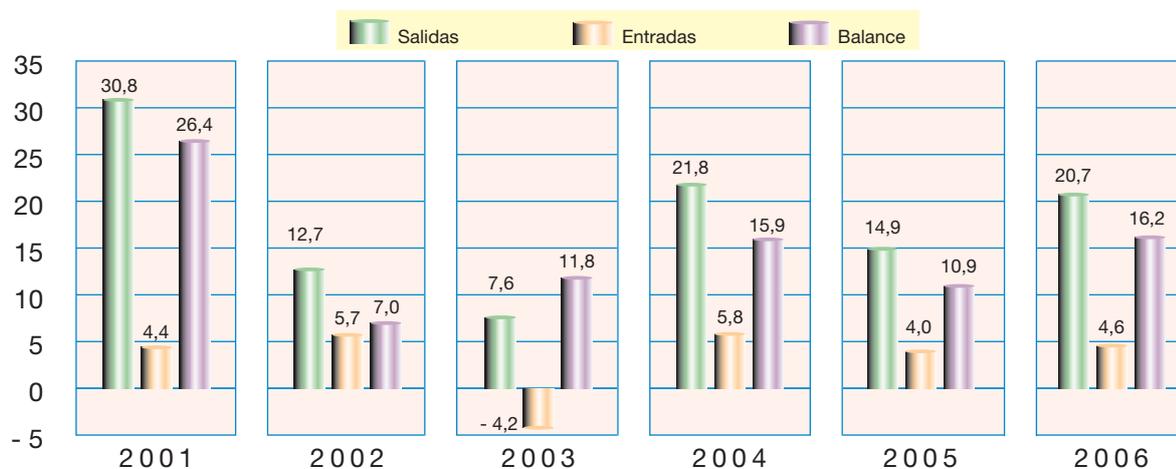
del Caribe totalizaron 70.000 millones de EUR, y las exportaciones a la región ascendieron a 66.000 millones de EUR⁽⁷⁾. Un examen más detallado revela que durante los últimos cinco años las importaciones de la UE procedentes de América Latina y del Caribe han crecido más rápidamente que las exportaciones de la UE a la región. En 2006, los países de la ALC tenían un superávit comercial de 4.000 millones de euros con la UE.

(7) Fuente: FMI

UE inversiones directas extranjeras con América Latina y Caribe (flujos)

miles de millones EUR

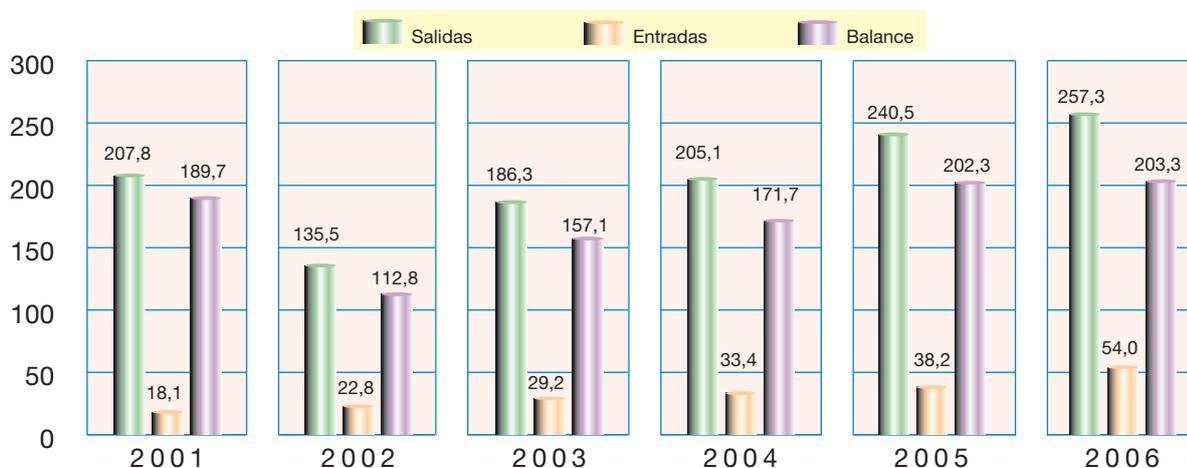
Fuente: Eurostat (NewCronos)



Inversiones directas UE extranjero con América Latina y Caribe (saldo)

En miles de millones Euros UE25

Fuente: Eurostat (NewCronos)

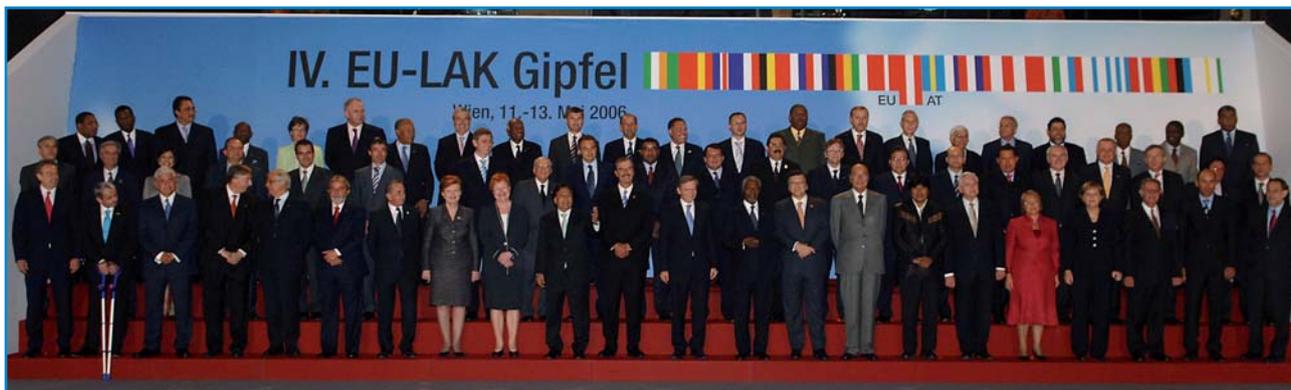


Las principales exportaciones de estos países a la UE son productos agrícolas y energéticos. La UE tiene un déficit comercial con los países de la ALC en productos agrícolas y energía, y un excedente en otros sectores. Las exportaciones de la UE a los países de la ALC son muy diversas, siendo los principales sectores los bienes de capital, equipos de transporte y productos químicos.

La UE ha sido tradicionalmente **el inversor principal en la región**. La inversión directa extranjera

Europea fue particularmente significativa durante los años noventa. En 2005, los flujos de inversión extranjera directa hacia América Latina y el Caribe (sin incluir los centros financieros) ascendieron a más de 68.000 millones de dólares, casi un 11 % más que en 2004 y muy por delante de las cifras registradas entre 2001 y 2003.

3. Cumbres UE-ALC: La Asociación Estratégica



Cumbre EU-LAC celebrada en Mayo del 2006 en Viena

Las Cumbres Unión Europea - América Latina - Caribe constituyen, sobre todo, una ocasión para consolidar y afianzar la Asociación Estratégica bi-regional y se han convertido en inestimables oportunidades para desarrollar un diálogo fructífero y franco al más alto nivel entre los Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones sobre asuntos de interés común.

3.1. El proceso de las Cumbres

La primera Cumbre se celebró en **Río de Janeiro (Brasil) en junio de 1999** y se articuló en torno a tres capítulos: diálogo político, relaciones económicas y comerciales y cooperación. El objetivo era consolidar vínculos políticos, económicos y culturales entre ambas regiones para desarrollar una asociación estratégica.

La segunda Cumbre UE-ALC tuvo lugar en **Madrid (España) en mayo de 2002**. Los Jefes de Estado evaluaron el progreso alcanzado en el marco de la asociación estratégica creada en Río y dieron nuevo ímpetu a la asociación a través de la adopción de una “declaración política”. La Cumbre fue también la ocasión de concluir las negociaciones sobre el acuerdo de asociación entre la UE y Chile.

La tercera Cumbre UE-ALC se celebró en **Guadalajara (México) en mayo de 2004**. En ella se alcanzaron compromisos firmes y específicos en los tres componentes básicos y fundamentales de la asociación estratégica: cohesión social, consolidación del multilateralismo e integración regional (los acuerdos de asociación se definieron como objetivos estratégicos de la asociación UE-ALC)

La cuarta Cumbre UE-ALC tuvo lugar en **Viena (Austria) en mayo de 2006**. Los Jefes de Estado y de Gobierno reiteraron el compromiso de ambas regiones respecto a la consolidación de la asociación estratégica bi-regional. Su Declaración Final abordó doce temas específicos centrales del diálogo entre ambas regiones, desde la democracia a los derechos humanos y el medio ambiente pasando por la lucha contra la pobreza, con el objetivo global de consolidar la asociación estratégica.

Los Jefes de Estado también decidieron en Viena iniciar negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre la UE y América Central, y preparar el camino para la apertura de negociaciones sobre un Acuerdo de Asociación entre la UE y la Comunidad Andina.

3.2. De Viena a Lima: resultados



Comisaria Benita Ferrero-Waldner en la reunión del Grupo de Río, Santo Domingo, Abril 2007

Fortalecimiento de los vínculos

Continuación del diálogo político

En abril de 2007, los Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea se reunieron en Santo Domingo con sus homólogos del grupo de Río⁽⁸⁾, foro que engloba a todos los países de América Latina y a representantes del Caribe. El diálogo político entre ambas regiones se centró en Haití, la energía, el cambio climático y el medio ambiente, consolidación del



Reunión I Ronda de negociación para un Acuerdo de Asociación UE-América central, Costa Rica, Octubre 2007

multilateralismo, en especial en el ámbito de los derechos humanos y la droga, y los países de renta media y su lucha contra la pobreza. La reunión del Grupo de Río fue precedida por reuniones ministeriales con la Comunidad Andina, América Central (diálogo de San José), MERCOSUR y México.

En lo que respecta al Caribe, el diálogo político continúa en el marco de la asociación ACP - Unión Europea, el llamado Acuerdo de Cotonú.

Inicio de negociaciones sobre Acuerdos de Asociación con América Central y la Comunidad Andina

Las negociaciones con objeto de celebrar Acuerdos de Asociación completos (diálogo político, cooperación y comercio) se pusieron en marcha tanto con la Comunidad Andina⁽⁹⁾ (en la Cumbre presidencial de la CAN en Tarija el 14 de junio de 2007) como con Centroamérica⁽¹⁰⁾ (con ocasión de una reunión de alto nivel en Bruselas entre la Comisión Europea y Centroamérica los días 28 y 29 de junio de 2007). Los Acuerdos aspiran a fortalecer el diálogo político entre la UE y Centroamérica, y entre la UE y la Comunidad Andina respectivamente, intensificando su cooperación en una gama amplia de temas, así como a facilitar sus relaciones económicas, incluido un acuerdo de libre comercio.

Negociaciones sobre un Acuerdo de Asociación entre la UE y el MERCOSUR

Siguen las negociaciones sobre un acuerdo de asociación entre la UE y el MERCOSUR. A pesar de una desaceleración en el proceso de negociación bi-regional desde 2005, ha habido contactos regulares tanto a nivel técnico como ministerial. La última reunión ministerial se celebró al margen de la Cumbre de Viena y, en diciembre de 2007, las partes decidieron expresar su compromiso de intensificar relaciones bi-regionales. Han aceptado celebrar una reunión ministerial en los márgenes de la Cumbre UE-ALC en Lima.

La Comisión Europea también ha adoptado un documento de estrategia regional del MERCOSUR para el período 2007-2013. La estrategia contiene un programa de cooperación para apoyar el proceso de integración en el Cono Sur y para preparar al MERCOSUR para implementar el futuro Acuerdo de Asociación con la UE.

⁽⁸⁾ información adicional. http://ec.europa.eu/external_relations/la/index.htm#The_EU_and_the_Rio_Group

⁽⁹⁾ información adicional. http://europa.eu.int/comm/external_relations/deleginfo/index.htm

⁽¹⁰⁾ información adicional. http://europa.eu.int/comm/external_relations/sp/index.htm

La celebración de un Acuerdo de Asociación Económica (AAE) con los 15 Estados CARIFORUM

El nuevo Acuerdo sustituirá las disposiciones comerciales del Acuerdo de Cotonú que expiró el 31 de diciembre de 2007. El objetivo del AAE es promover el desarrollo regional a través del comercio, la inversión y la integración regional. El AAE cubrirá mercancías, servicios, inversión y todo lo referente al comercio, como propiedad intelectual y medio ambiente. La liberalización comercial será asimétrica⁽¹⁾: La cooperación al desarrollo específica será una parte integrante del AAE para garantizar que los Estados del Caribe puedan adaptarse a los nuevos retos y maximizar los beneficios de las oportunidades ofrecidas por el AAE.

La institucionalización de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT)

Un logro importante desde la Cumbre de Viena ha sido el establecimiento de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT) en noviembre de 2006. La creación de EUROLAT como foro de debate, control y estudio parlamentarios de problemas comunes era desde hace mucho tiempo, un deseo del Parlamento Europeo y de las diversas cámaras legislativas latinoamericanas, y representa un paso adelante en las relaciones entre las dos regiones. Sus objetivos principales son apoyar, promover y consolidar en la práctica la asociación estratégica bi-regional, cubriendo sus principales aspectos: cuestiones relativas a la democracia, la política exterior, la gobernanza, la integración, la paz y los derechos humanos; asuntos económicos, financieros y comerciales; y asuntos sociales, intercambios de personas, medio ambiente, educación y cultura.

La lucha común contra las drogas ilícitas

En este ámbito la UE reconoce el principio de responsabilidad compartida. Por una parte, en América Latina y el Caribe hay países que son focos importantes de producción y tráfico de drogas (sólo los países andinos contabilizan la producción total mundial de coca), y por otra parte el consumo de estas drogas ilícitas está aumentando perceptiblemente tanto en Europa como en América Latina. La estrategia anti-droga que la UE adoptó en 2005, con validez hasta 2012, adopta un planteamiento equilibrado e integrado del problema y se combina con el Plan de Acción de la UE en materia de lucha contra la droga, fijando

objetivos cuantificables con plazos para su implementación. Desde la Cumbre de Viena, la UE ha continuado trabajando en este ámbito, en especial en cuanto al Mecanismo UE-ALC de cooperación y coordinación en materia de drogas. El plan de acción de Panamá, que se adoptó conjuntamente en 1999 y estableció una serie de principios comunes, se revisó en mayo de 2007 en la reunión de alto nivel anual del Mecanismo en Trinidad y Tobago. Las prioridades se afinaron más en la reunión de alto nivel celebrada en Viena preparatoria de la Cumbre de Lima.

Cooperación en el ámbito de la migración entre Europa, América Latina y el Caribe

La migración es un reto común que deben abordar los países de origen, tránsito y destino. Por lo tanto, la Comisión ha sido muy activa en la elaboración de una gama de propuestas políticas, entre otras sobre problemas tales como la integración de nacionales de terceros países, migración legal, la lucha contra la migración ilegal y la trata de seres humanos, así como sobre la forma de estimular vínculos entre la migración y el desarrollo. Los flujos migratorios de América Latina y del Caribe a Europa han aumentado perceptiblemente en los últimos años, y el problema está adquiriendo importancia en el diálogo político UE-ALC. Hasta ahora, se han celebrado dos reuniones de expertos UE-ALC sobre migración, y en la víspera de la Cumbre de Lima se celebrará la tercera.

Refuerzo de la cooperación entre ambas regiones.

Con objeto de desarrollar vínculos más estrechos entre América Latina y la Unión Europea, se han establecido durante la última década varios programas regionales de cooperación en materia de cohesión social, cooperación territorial, desarrollo de pequeñas y medianas empresas, enseñanza superior, sociedad de la información y energías sostenibles.

El documento de estrategia regional para América Latina para el período 2007-2013 contempla la cooperación en tres sectores prioritarios: cohesión social, integración regional y enseñanza superior: se ha planificado ya una segunda fase de **EUROSociAL** que aspira a mejorar la cohesión social, y el nuevo programa **URB-AL III**, que se pondrá en marcha en 2008, continuará la cooperación territorial a través de la promoción de las políticas sociales de cohesión a

⁽¹⁾ Las mercancías del Caribe entrarán en la Unión Europea libres de derechos y contingentes, a excepción del arroz y del azúcar, que serán objeto de liberalización durante un periodo de transición de dos años y de siete años - respectivamente. Los mercados del Caribe se liberalizarán por lo que se refiere a alrededor del 80 % del comercio durante 15 años, con periodos transitorios de hasta 25 años para productos particularmente sensibles, así como la exclusión de varios otros artículos sensibles.

nivel local. **AL-INVEST IV**, otro programa que se pondrá en marcha en 2008, seguirá apoyando la internacionalización de las PYME latinoamericanas. En el ámbito de la enseñanza superior, el programa **ALFA III** que cubrirá el período 2008-2010 se centrará en modernizar y reformar los sistemas de enseñanza superior en AL y en reforzar las asociaciones establecidas entre instituciones de enseñanza superior de ambas regiones. El nuevo programa **Ventana de Cooperación Exterior Erasmus Mundus**, que reemplaza el programa AlBan a partir de 2008, concederá becas y fomentará los intercambios académicos. En 2009, **@LIS** iniciará una nueva fase en la que continuará facilitando la integración de los países latinoamericanos en la sociedad mundial de la información.



"Parque Integrador Europa", una acción del "Programa de Lucha Contra la Pobreza" en Lima Metropolitana,

3.3. Retos y objetivos de la Cumbre de Lima

Tras los logros de la IV Cumbre UE-ALC celebrada en Viena en 2006, es de vital importancia que sea un éxito la V Cumbre UE-ALC, que tendrá lugar en Lima en mayo de 2008. La consecución de resultados tangibles mantiene el impulso generado por el proceso de las Cumbres en la asociación estratégica entre las dos regiones. La Cumbre de Lima representa la voluntad y la determinación necesarias para consolidar y profundizar los vínculos entre ambas regiones.

Temas de debate

La Cumbre de Lima se centrará en los dos siguientes temas:

1. Pobreza, desigualdad, exclusión

La lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión - o la promoción de la cohesión social - sigue siendo una prioridad clave de la asociación estratégica UE-ALC. Desde la Cumbre de Guadalajara de mayo de 2004, la promoción de la cohesión social constituye el centro de las relaciones entre ambas regiones. La Cumbre de Lima presentará otra oportunidad para entablar un diálogo fructífero y abierto entre las dos regiones sobre las políticas sociales de cohesión, incluidas las medidas para atenuar la pobreza y para eliminar desigualdades y para promover la integración y el reconocimiento de los derechos sociales fundamentales. El objetivo es compartir experiencias, promover mejores prácticas y políticas, y con ello contribuir a sociedades más integradoras y a más igualdad de oportunidades para todos.

2. Desarrollo sostenible: cambio climático; medio ambiente; energía;

La Declaración de la Cumbre de Viena prevé iniciar un diálogo político sobre el medio ambiente. La Cumbre de Lima será el foro perfecto para lanzar el mensaje de que ambas regiones tienen un interés común en desarrollar una estrecha colaboración para asegurar el desarrollo sostenible, incluida la protección del medio ambiente y sus vínculos con asuntos relativos al cambio climático y la energía.

Actos preparatorios

En vísperas de la Cumbre de Lima, se celebran varios actos preparatorios en diversos ámbitos - cohesión social, migración, medio ambiente, drogas -, en los que participan diversos representantes de ambas regiones (Gobiernos, expertos, miembros del Parlamento, ONG, sindicatos, asociaciones empresariales etc...). El objetivo de estos actos preparatorios es lograr que la Cumbre sea *un proceso* en el que los agentes no estatales y la sociedad civil puedan participar y contribuir activamente a su trabajo y resultados, ayudando a formular las políticas y los diálogos pertinentes relativos a los respectivos sectores. Estos actos preparatorios reflejan el gran potencial humano y cultural de las dos regiones y también abren el camino a los agentes no estatales para participar en el proceso de las Cumbres y contribuir al resultado final.

**Reuniones preparatorias de la quinta Cumbre UE-ALC
Lima (Perú), 16-17 de mayo de 2008**

Reunión preparatoria	Lugar	Fecha	Institución responsable
Seminario sobre la gestión y la seguridad de los almacenes públicos de armas ligeras y de pequeño calibre incluida su munición	San José (Costa Rica)	6-7 septiembre de 2007	Alemania y Costa Rica
Foro UE-ALC sobre la cohesión social	Santiago (Chile)	23-25 de septiembre de 2007	Chile y la Comisión Europea (DG Relaciones Exteriores, EuropeAid y DG Empleo)
Foro UE-ALC de autoridades locales	París, (Francia)	29-30 de noviembre de 2007	Francia, España, Italia, junto con la UE y representantes ALC de autoridades locales, Comisión Europea
Asamblea interparlamentaria EURO-LAT	Bruselas, (Bélgica)	18-20 de diciembre de 2007	Parlamento Europeo y Parlamentos de ALC
Reunión ministerial UE-ALC sobre medioambiente	Bruselas, (Bélgica)	4 de marzo de 2008	Comisión Europea, Presidencia eslovena de la UE y ALC
Mecanismo UE-ALC de cooperación y coordinación sobre drogas	Viena (Austria)	4-5 de marzo de 2008	Ministerio austriaco Federal de Asuntos Exteriores
Seminario expertos UE-ALC sobre la migración	Bruselas, (Bélgica)	10-11 de marzo de 2008	Grupo de trabajo de alto nivel sobre migración y la Comisión Europea
Foro UE-ALC: Hacer de las políticas fiscales una herramienta de cohesión social y de lucha contra la pobreza	Berlín (Alemania)	12-13 de marzo de 2008	Alemania, Perú, CEPAL
IV Foro social de la sociedad civil	Lima (Perú)	31 de marzo-1 abril de 2008	Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe
UE-AL actos culturales	Lima (Perú)	Abril/mayo del 2008	
V Reunión de organizaciones de la sociedad civil de Europa, América Latina y el Caribe	Lima (Perú)	16-18 April 2008	Comité Económico y Social Europeo (CESE) - contraparte ALC
Foro empresarial UE-ALC	Lima (Perú)	15 de mayo de 2008	CONFIEP

4. Desafíos temáticos de la asociación estratégica



4.1. Cohesión social

En el contexto de la globalización, la promoción de la cohesión social tiene por objetivo crear sociedades más solidarias, que ofrezcan a todos (incluidos los más desfavorecidos) oportunidades reales de acceso a los derechos fundamentales y al empleo, para poder distribuir los beneficios del crecimiento económico y del progreso social, y de este modo hacer posible que todos los ciudadanos participen plenamente en la sociedad. La promoción de la cohesión social es esencial para luchar contra la pobreza y la desigualdad. Es también indisoluble de la consolidación de la democracia, con una economía eficaz y con un empleo digno para todos.

La cohesión social es un objetivo compartido en la asociación estratégica entre la Unión Europea, Amé-

rica Latina y el Caribe, y es una política prioritaria de la UE en sus relaciones con la región. Con este fin, la UE mantiene diálogos regulares y específicos con sus socios sobre política social de cohesión y ha dado prioridad a la cohesión social en todos sus programas de cooperación al desarrollo con la región, con las subregiones y con cada uno de los países.

Según las últimas cifras, en 2005, el 39,8 % de la población en América Latina y el Caribe vivía en la pobreza y el 15,4 %, en la extrema pobreza. Este elevado porcentaje refleja una desigualdad flagrante entre ricos y pobres. Aunque la región de la ALC genera un nivel relativamente alto de renta comparada con otras regiones del mundo, y ha hecho progresos importantes hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es también evidente que actualmente es una de las regiones menos igualitarias. La lucha contra la des-



Encuentro de Ministros de Trabajo de América Latina, Comisión Europea, OIT, Turín, junio 2007

igualdad para lograr un crecimiento sostenible es, por lo tanto, un reto importante.

En la IV Cumbre UE-ALC celebrada en Viena (Austria), los Jefes de Estado y de Gobierno UE-ALC reafirmaron su compromiso de erradicar la pobreza, la desigualdad, la exclusión social y todas las formas de discriminación, de mejorar las condiciones de vida de todas las personas y grupos, de consolidar la gobernanza democrática y de lograr mayor justicia social y un desarrollo sostenible⁽¹²⁾.

La cohesión social es un conocido concepto en la UE, puesto que la reducción de disparidades, tanto entre los países y regiones como en el interior de los mismos, ha conformado la base de las políticas sociales y regionales de la UE desde los años setenta. Enfrentada con la globalización, la UE también se enfrenta cada vez a más dificultades para mantener su nivel de cohesión social y, en respuesta a estos problemas, los Jefes de Estado y Gobierno de la UE, reunidos en Lisboa en marzo de 2000, formularon una estrategia global que integra la contribución de las políticas económicas, de empleo y sociales⁽¹³⁾. Tomando como base la experiencia europea, la cooperación con América Latina y el Caribe en el ámbito de la cohesión social tiene un gran potencial, especialmente por lo que se refiere al intercambio de experiencias y al diálogo sobre las políticas que favorecen la promoción de la cohesión social. En este contexto, la UE

y los países latinoamericanos y del Caribe tienen un interés común en consolidar la cohesión social a través del diálogo y la cooperación en ámbitos políticos tales como el empleo y la educación, la salud y la protección social, la fiscalidad y la justicia, el espíritu empresarial, y el desarrollo regional y urbano.

4.2. Integración regional

La UE ha apoyado con regularidad el proceso regional de integración como factor clave para el desarrollo de la región animando a los países de América Latina y el Caribe a crear fuertes vínculos con sus vecinos, y a establecer organizaciones regionales institucionalizadas. Dado que su propio proceso de integración ha dado lugar a muchos progresos positivos – especialmente paz, estabilidad y crecimiento económico –, la UE puede contribuir al valor añadido real y ayudar a sus socios ALC a cosechar los beneficios sustanciales de la integración regional: la estabilidad política y social, el crecimiento económico sostenible, integración social y una mayor influencia en la escena internacional. Por todo ello, la UE ha proporcionado apoyo constante a los diversos procesos subregionales de integración que han emprendido ya con decisión los países latinoamericanos (MERCOSUR “Mercado Común del Sur”; SICA “Sistema de la Integración Centroamericana”; y CAN “Comunidad Andina de Naciones”), los esfuerzos hechos

⁽¹²⁾ Los Jefes de Estado y de Gobierno UE-ALC también acogieron con satisfacción la iniciativa de organizar periódicamente foros sobre la cohesión social para estimular el diálogo y la cooperación entre las dos regiones. En este contexto, y como acto preparatorio de la próxima Cumbre UE-ALC en Lima, se celebró un “Foro UE-ALC sobre la cohesión social” en septiembre de 2007 en Santiago, Chile que permitió un intercambio de experiencias entre países y regiones relativas a la formulación e implementación de políticas sociales de cohesión. Para obtener información adicional: http://ec.europa.eu/external_relations/la/sc/sc_en/index_en.htm

⁽¹³⁾ Esta estrategia – llamada Estrategia de Lisboa – subraya objetivos como: (a) la creación de puestos de trabajo de buena calidad y estables; (b) modernización de las estructuras económicas; (c) consolidación de la cohesión social.

por los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en el contexto de su Mercado y Economía Únicos del Caribe (MEUC), y también la creación de un mercado regional entre los países del CARIFORUM⁽¹⁴⁾, en especial en el contexto del nuevo Acuerdo de Asociación Económica (AAE).

El desarrollo de redes transnacionales de infraestructuras e interconexiones es esencial para establecer relaciones más sólidas entre los países, especialmente en el caso de los países latinoamericanos y del Caribe, cuya compleja configuración geográfica obstaculiza sus esfuerzos hacia la integración regional. Para enfrentarse a esta realidad, la Comisión Europea ha animado siempre a las instituciones financieras a promover la interconexión en la región y a apoyar la integración territorial proporcionando la infraestructura en los ámbitos del transporte, la energía, las telecomunicaciones, el agua y la investigación. A tal efecto, se adoptó en 2006 el nuevo mandato de 2007-2013 del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Incluye 2.800 millones para un mecanismo destinado a América Latina, que incluye la infraestructura y la interconexión regional como sectores previstos de la intervención. Los proyectos de infraestructura (normalmente cofinanciados con otras instituciones de financiación del desarrollo), se encuentran también entre las acciones prioritarias de las operaciones del BEI y el Fondo de Inversión (FI) del FED en el Caribe.

El Documento de Estrategia Regional para América Latina (2007-2013) resalta también la promoción de la interconexión y del diálogo regulador a escala regional, especialmente en el marco del nuevo mandato del BEI, para fomentar una integración y una interconexión regional más estrecha en América Latina con el fin de promover el desarrollo sostenible.

Puede ser útil compartir con los países latinoamericanos y del Caribe la experiencia de la UE en este ámbito (redes transeuropeas), animándolos a coordinar su propia planificación de sus infraestructuras.

4.3. Fomento del multilateralismo

La asociación Unión Europea-América Latina y Caribe (UE-ALC) refleja que ambas partes comparten el deseo de un sistema internacional basado en los principios del multilateralismo y regido por normas consensuadas, universalmente aplicadas, y mecanismos multilaterales de vigilancia. Ambos socios tienen experiencia en el multilateralismo a escala regional, y están comprometidos a escala mundial, pues compar-

ten la creencia de que los retos actuales sólo pueden abordarse en un marco multilateral centrado en unas Naciones Unidas fuertes.

Un aspecto clave de la Asociación Estratégica entre la UE y América Latina y el Caribe debe ser desarrollar un mecanismo de consultas entre las dos regiones en las instituciones internacionales y organismos multilaterales, con la finalidad de coordinar posiciones respecto a problemas de interés común, particularmente en la ONU, que es y seguirá siendo esencial para lograr la paz y la seguridad internacional, el desarrollo sostenible y el progreso social. La Unión Europea, América Latina y el Caribe han adoptado posiciones convergentes respecto a varios asuntos de interés internacional, tales como el protocolo de Kioto, el Tribunal Penal Internacional, la pena de muerte, etc. Esto ha sido posible principalmente porque comparten determinados valores. Los problemas multilaterales que la UE y ALC abordan juntos incluyen los derechos humanos, la justicia internacional, las drogas, el desarme, el cambio climático, el medio ambiente y la reducción de la pobreza. La migración es también uno de los retos globales que adquiere cada vez más importancia en el orden del día internacional y que ambas regiones están abordando con mayor frecuencia en el marco multilateral.

La UE está decidida a consolidar el multilateralismo trabajando lo más estrechamente posible con las organizaciones internacionales responsables de la cooperación con los países de América Latina y del Caribe, sobre todo con la ONU y sus organizaciones, tales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), la UNESCO, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otras con experiencia concreta en asuntos económicos, sociales y medio ambientales, culturales y de seguridad.

La UE también trabaja con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El Memorandum de Acuerdo entre la Comisión Europea y el BID se renovó en noviembre de 2007⁽¹⁵⁾. El BID es un socio estable y la principal organización que proporciona préstamos y subvenciones de asistencia técnica a la región de ALC. También hay una estrecha colaboración con el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) mediante un amplio intercambio de información. Este Banco podría muy bien ser un vehículo de entrega de la ayuda

⁽¹⁴⁾ CARICOM+ República Dominicana

⁽¹⁵⁾ Información adicional. http://ec.europa.eu/external_relations/la/news/iadb_1107.htm

de la CE a la región en futuros programas de cooperación.

También existen mecanismos de diálogo y de cooperación con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otros agentes económicos y políticos importantes, tales como la Organización de Estados Americanos.

4.4. Respeto de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho: valores compartidos



Misión de observación electoral de la Unión Europea, Haití

El respeto de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho es un elemento esencial de todo nuevo acuerdo celebrado entre la Unión Europea y terceros países. Es un componente clave de los Acuerdos de Asociación negociados actualmente con Centroamérica y la Comunidad Andina. Por la misma razón, el respeto de los derechos humanos, los principios democráticos y el Estado de Derecho son elementos esenciales del acuerdo de Cotonú. Los derechos humanos y la democracia son ya aspectos fundamentales en el diálogo entre las dos regiones. Los países de las dos regiones también han encabezado iniciativas importantes sobre derechos humanos en el marco de la ONU, tal como la conocida Resolución sobre los Derechos del Niño, la Resolución sobre la moratoria de la pena de muerte o la adopción de la Convención contra la Desaparición Forzada.

La UE ha apoyado durante años la promoción de los derechos humanos y de la democracia en América Latina y el Caribe a través de los instrumentos de cooperación al desarrollo, proporcionando ayuda a los Gobiernos y a la sociedad civil. En el marco de las nuevas perspectivas financieras 2007-2013, los derechos humanos y la democracia se integrarán también

en todas las acciones, en línea con el Consenso Europeo sobre el Desarrollo, al mismo tiempo que la cooperación a través de instrumentos bilaterales continuará financiando programas para la promoción de los derechos humanos y la democracia, en especial en el ámbito de la justicia o de la promoción de los derechos de las mujeres.

El Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) continuará desempeñando un papel importante, específicamente en cuanto a las ONG, fundaciones políticas, instituciones académicas y organizaciones intergubernamentales, tales como la Comisión Interamericana para los Derechos Humanos y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) o la OIT, complementando las acciones apoyadas a través de los instrumentos geográficos. En cuanto a ejemplos de los éxitos alcanzados merece una especial mención el proyecto ACNUDH sobre la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas en Centroamérica con especial hincapié en Guatemala y México (subvencionado con 1 millón de euros por la IEDDH). Uno de los objetivos principales del proyecto es proporcionar ayuda a ambos Gobiernos para implementar las recomendaciones del Ponente Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas.

El IEDDH también está financiando misiones de la UE de observación electoral y asistencia electoral, que han demostrado ser valiosos instrumentos para asegurar la estabilización de los sistemas democráticos en la región.

4.5. Medio ambiente; cambio climático; energía

La UE, América Latina y el Caribe se enfrentan a retos medio ambientales, algunos de los cuales se plantean a escala mundial. El cambio climático, en especial, es un reto compartido que requiere una respuesta colectiva y urgente, y es importante aumentar la conciencia tanto de su impacto como de las consecuencias de la inactividad, puesto que el cambio climático plantea una amenaza para el crecimiento económico y la implementación acertada de estrategias de reducción de pobreza.

La prosperidad a largo plazo y el crecimiento económico de ambas regiones depende en gran parte de la gestión sensata de los recursos naturales y de la capacidad de asegurar el desarrollo económico sostenible, incluida la protección del medio ambiente. Algu-

nas partes de la región ALC son particularmente vulnerables al cambio climático, muy especialmente el Caribe que, debido a su naturaleza insular, está más expuesto al aumento del nivel del mar y las condiciones atmosféricas extremas. Los resultados del crecimiento económico no deben tener como resultado un perjuicio generalizado e irreparable al medio ambiente. Disociar el crecimiento económico de sus consecuencias para el medio ambiente, por ejemplo en los recursos naturales, y de su impacto en la salud humana y el bienestar es un objetivo deseable y facti-

ble. Promover una producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales, incluido el uso de tecnologías verdes, energías y procesos renovables por la industria, son también elementos clave para lograr muchos objetivos interrelacionados en materia de medio ambiente y economía. Es crucial el vínculo entre el crecimiento económico y el suministro garantizado de energía segura y sostenible, y también tiene implicaciones importantes para el medio ambiente y para el desarrollo económico humano. Ambas regiones disponen de una rica experiencia para compartir y tienen mucho que aprender una de otra en esta materia.

A modo de reconocimiento de estos aspectos, la UE y los países latinoamericanos y del Caribe acordaron en la última Cumbre en Viena (Austria) poner en marcha un diálogo a nivel político para intercambiar puntos de vista sobre asuntos de interés mutuo en materia de medio ambiente, y decidieron prestar una atención especial a la cooperación en ámbitos como el cambio climático (la prevención, la mitigación y la preparación ante los desastres son fundamentales dado el gran aumento de la frecuencia y gravedad de los desastres naturales a las cuales los países latinoamericanos y del Caribe son particularmente vulnerables, así como la pérdida continua de biodiversidad, debida en parte al cambio climático derivado de la actividad humana), la desertificación, la energía, el agua, la biodiversidad, los bosques y la gestión de los productos químicos. Tomando esto en consideración, uno de los dos temas de la próxima Cumbre de Lima será el “Desarrollo sostenible: medio ambiente, cambio climático y energía”, y el debate en profundidad sobre estos problemas preparará el camino para un planteamiento estratégico conjunto que aborde estos retos comunes.



© Shutterstock



Servicio fotográfico del consejo de la UE © Comunitàes Europeas

Primera Conferencia Ministerial Union Europea, América Latina - Caribe sobre el Medio Ambiente, 4 marzo 2008 (Bruselas)

5. Diálogos especializados: relaciones subregionales y bilaterales



© PRODAPP - CE - Enrique Castro Mendivil

Programa de desarrollo alternativo en las áreas de Pozuzo y Palcatú (PRODAPP)

5.1. La UE y la Comunidad Andina

Hacia una genuina “asociación” entre ambas regiones

Al negociar un Acuerdo de Asociación completo, la Unión Europea y la Comunidad Andina⁽¹⁶⁾ desean consolidar y fortalecer las relaciones que vienen desarrollando año tras año: ampliar su diálogo político, intensificar y mejorar su cooperación en una amplia gama de áreas, y aumentar y facilitar el comercio y las inversiones bi-regionales.

Un diálogo político estructurado

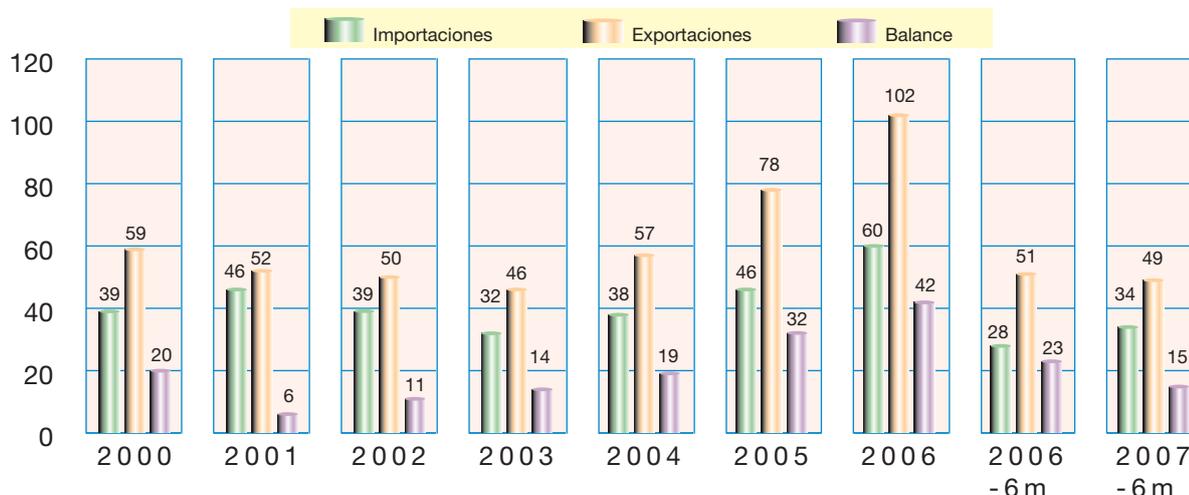
En 1996, la Declaración de Roma inició un diálogo político entre las dos regiones, basado principalmente en reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno y a nivel ministerial. Durante los últimos años, el orden del día de este diálogo se ha centrado principalmente en la integración regional y en como consolidar las relaciones mutuas, la lucha contra drogas, el Estado de Derecho, la migración y las cuestiones medio ambientales.

⁽¹⁶⁾ Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú. Venezuela abandonó este sistema de integración en abril de 2006.

Comunidad Andina comercio exterior general (comercio interno excl.)

En miles de millones EUR

Fuente FMI

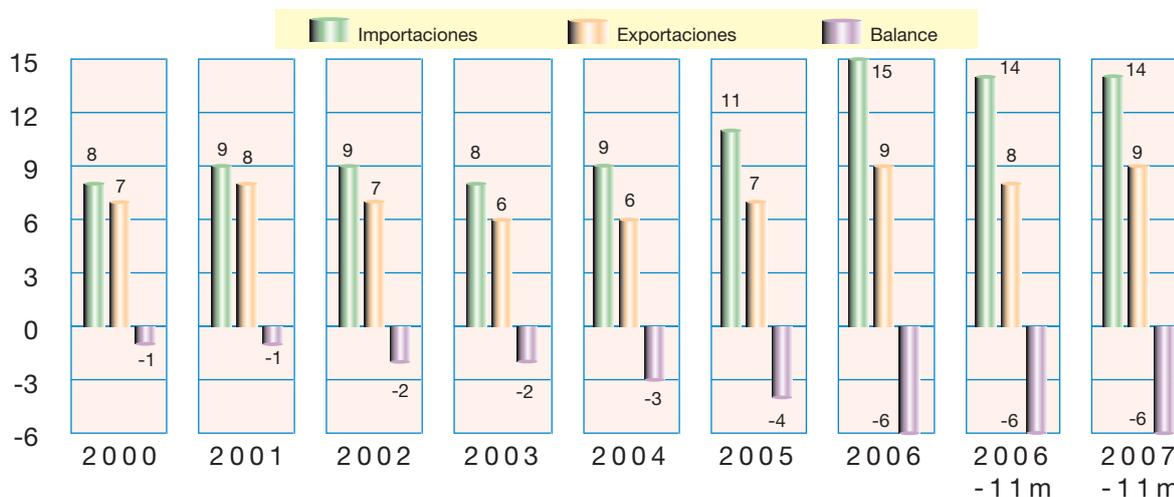


(*) Las cifras incluyen Venezuela, aunque el país no forma parte de la Comunidad Andina desde abril 2006.

Comercio de la UE con la Comunidad Andina

En miles de millones EUR — UE27

Fuente: Eurostat (Comext, Régimen estadístico 4)



(*) Las cifras incluyen Venezuela, aunque el país no forma parte de la Comunidad Andina desde abril 2006.

Actividades intensas de cooperación

La Unión Europea es el mayor proveedor de ayuda oficial al desarrollo a la región andina. Para el período 2007-2013, se ha aprobado una aportación geográfica de 713 millones de euros⁽¹⁷⁾. Los proyectos se financian tanto a nivel bilateral como regional y su objetivo es ayudar a los países andinos en diversos ámbitos tales como asegurar la paz y la cohesión social, abor-

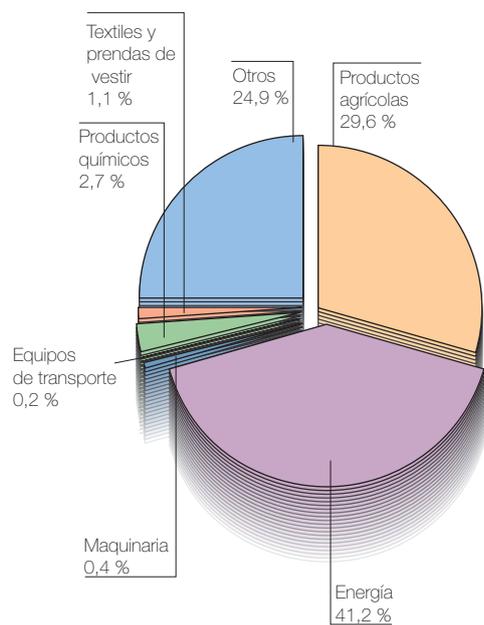
dar el problema de las drogas, fomentar la integración regional y proporcionar ayuda comercial. Además de esta ayuda geográfica, los países andinos también se benefician de programas temáticos, por ejemplo las líneas presupuestarias que proporcionan ayuda específica a los agentes no estatales o en el ámbito de la democracia y los derechos humanos.

(17) Esta cifra hace referencia a fondos para la cooperación al desarrollo que provienen del presupuesto comunitario. Los Estados miembros también proporcionan ayuda a esta región o a sus países procedente de fondos nacionales.

Importaciones UE de la Comunidad Andina (2006)*

UE27

Fuente: Eurostat (Comext, Régimen estadístico 4)

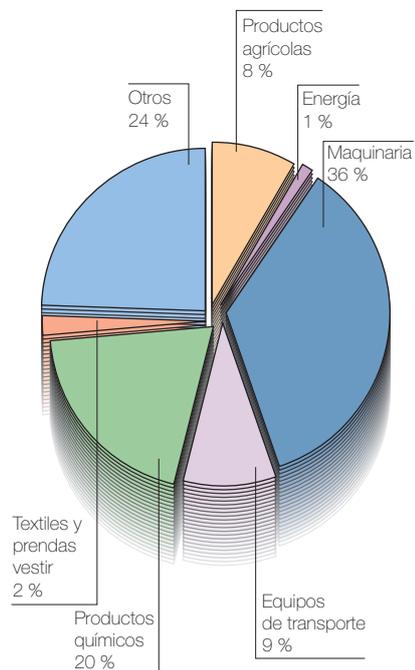


* Las cifras incluyen Venezuela, aunque el país no forma parte de la Comunidad Andina desde abril 2006.

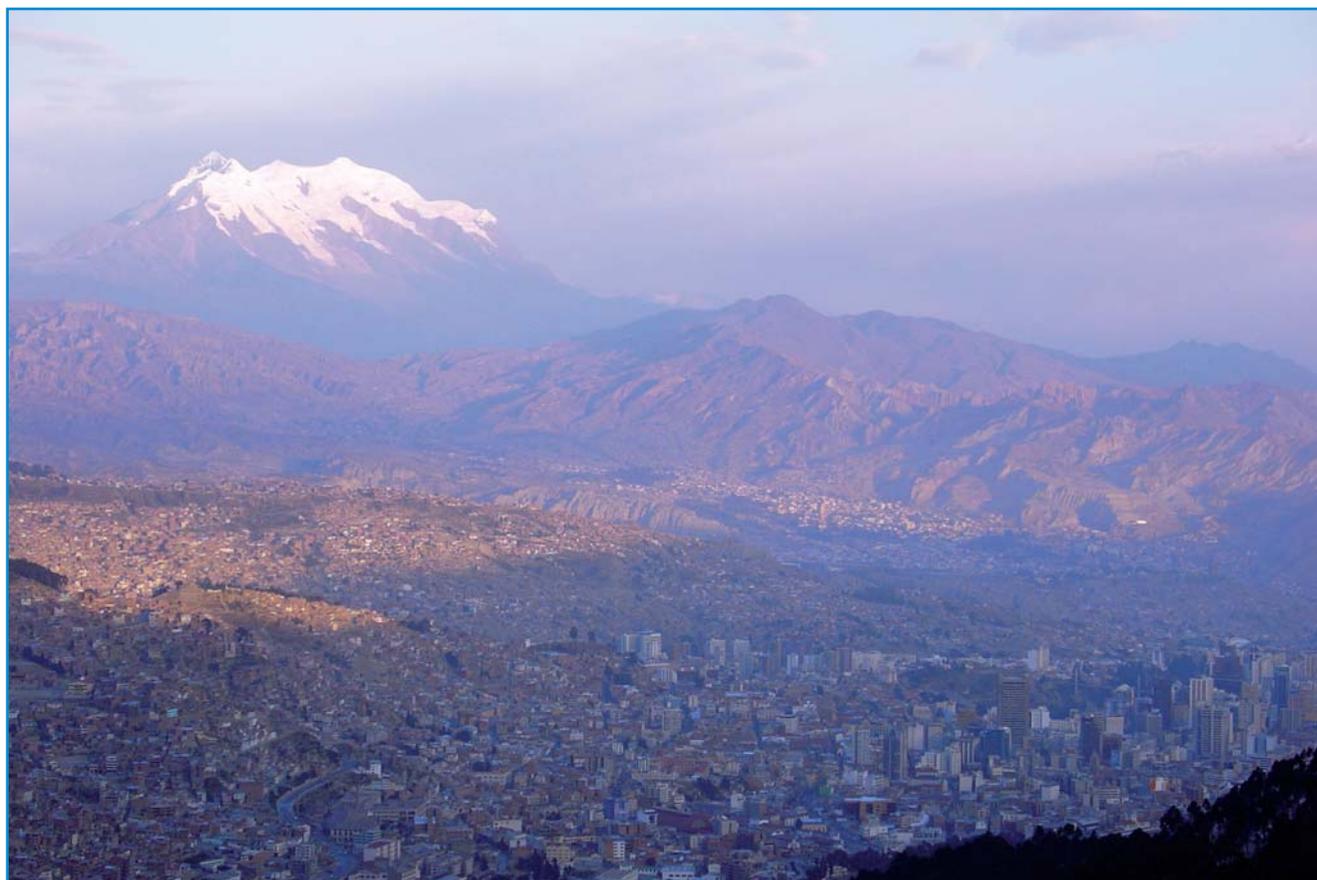
UE Exportaciones a la Comunidad Andina (2006)

UE27

Fuente: Eurostat (Comext, Statistical regime 4)



* Las cifras incluyen Venezuela, aunque el país no forma parte de la Comunidad Andina desde abril 2006.



La Paz y Illimani

Comercio entre las dos regiones

La UE es el segundo socio comercial de la Comunidad Andina. Los flujos de comercio total entre ambas regiones han seguido una tendencia constante de aumento desde 2002. Las relaciones comerciales se basan en el sistema de preferencias generalizadas, que incluye un régimen especial de incentivo para promover el desarrollo sostenible y la buena gobernanza (el “SPG + incentivo”) a través de los cuales la gran mayoría de las exportaciones andinas entra en la Unión Europea libre de derechos.

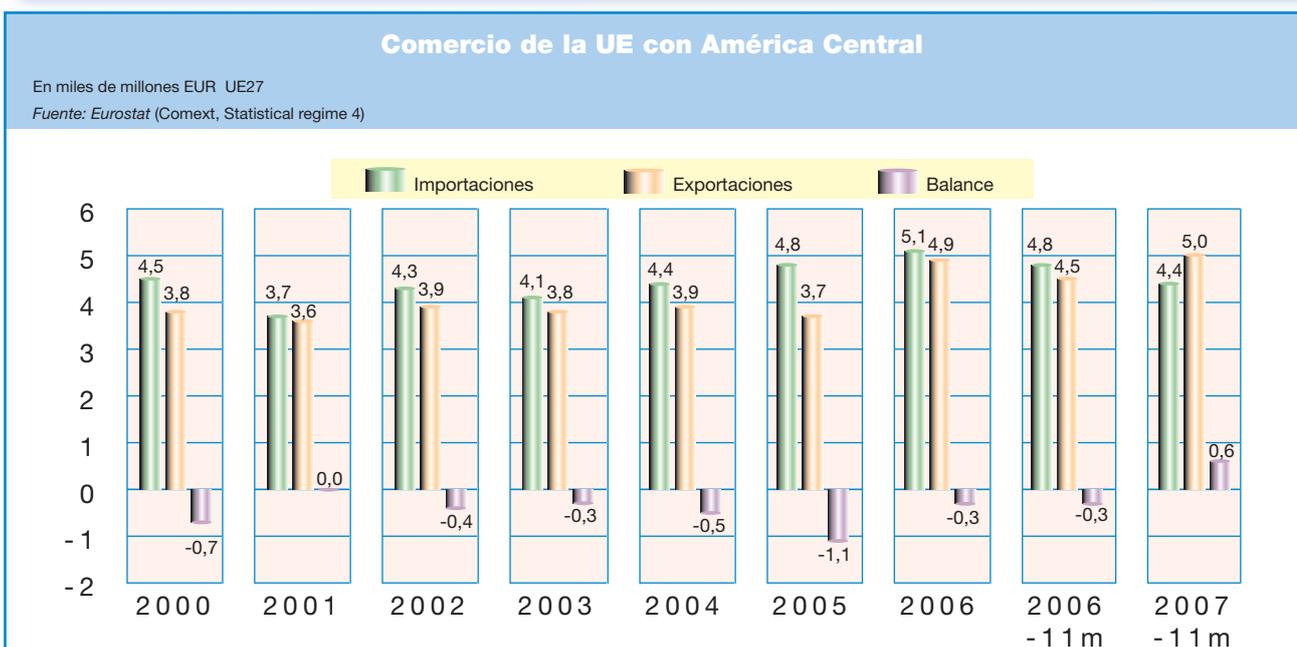
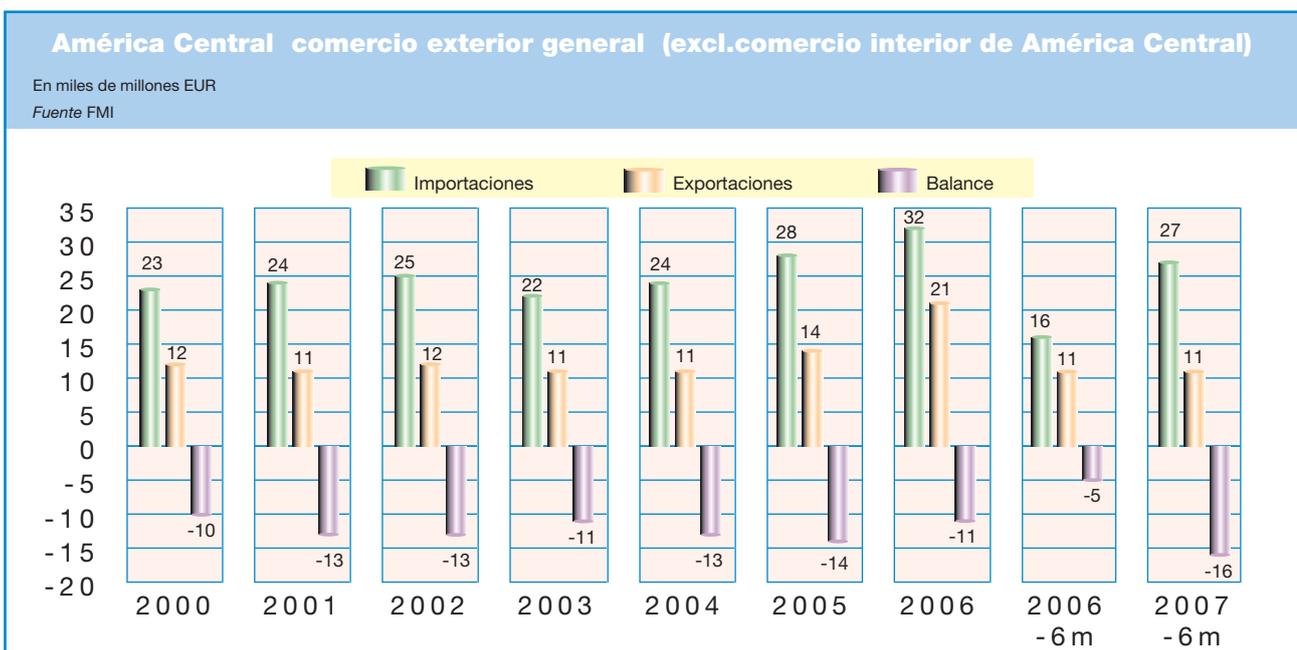
En el futuro Acuerdo de Asociación habrá un capítulo comercial importante que una vez concluido reemplazará al “SPG + normas de origen” por una extensa zona de libre comercio de bienes y servicios, y un marco regulador común para inversores de ambas regiones.

zará al “SPG + normas de origen” por una extensa zona de libre comercio de bienes y servicios, y un marco regulador común para inversores de ambas regiones.

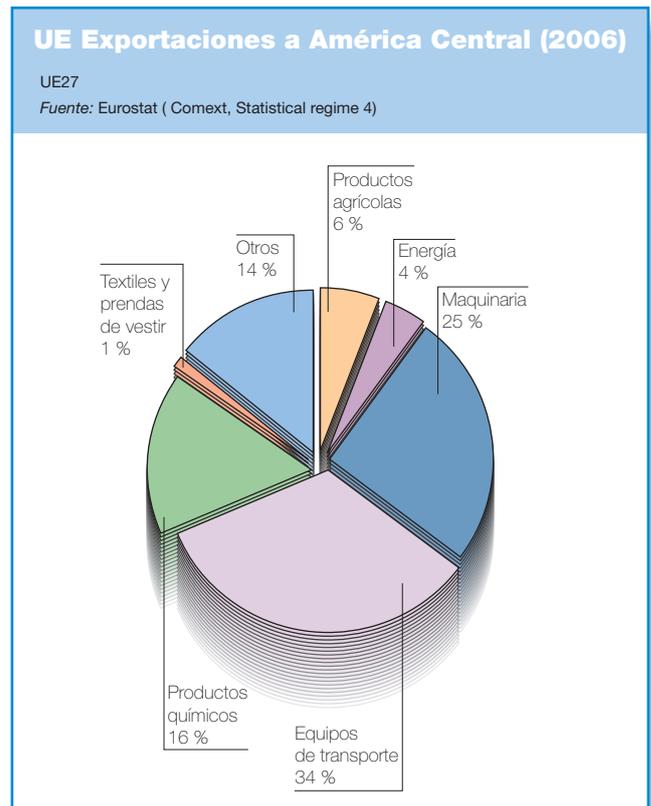
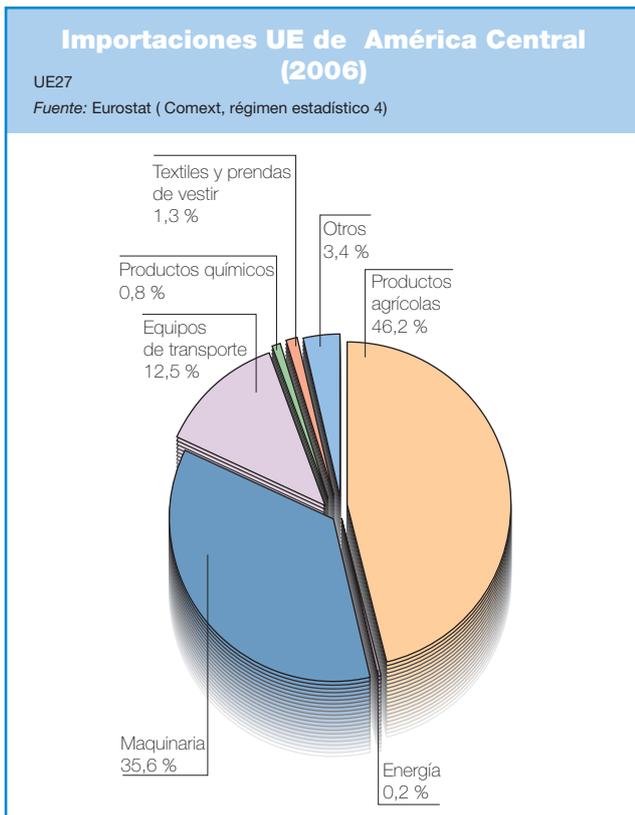
5.2. La UE y América Central.

Vínculos cada vez más estrechos

Desde hace más de 20 años, la UE apoya firmemente los países de América Central (AC)⁽¹⁸⁾ a través de la promoción de la paz y de la reconciliación, y el desarrollo socioeconómico de la región. Este apoyo se estimuló, en especial, con el establecimiento en 1984 del diálogo político regular de “San José”, que ha contribuido a resolver conflictos internos y a consolidar la democracia.



(18) Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá.



Hacia un Acuerdo de Asociación

En la la Cumbre UE-América Latina y el Caribe celebrada en Viena en mayo de 2006, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron poner en marcha negociaciones con vistas a un **Acuerdo de Asociación entre la UE y América Central**, que incluye una zona de libre comercio. Este Acuerdo está concebido como un instrumento exhaustivo, que engloba las diversas formas en que se plasman las polifacéticas relaciones entre las dos regiones. Su objetivo es aumentar el diálogo político, intensificar y mejorar la cooperación en una amplia variedad de áreas y facilitar el comercio y la inversión bi-regionales. La Comisión Europea está negociando el Acuerdo en nombre de la UE sobre la base de directrices de negociación aprobadas por los Estados miembros en abril de 2007.



Comisaria Benita Ferrero-Waldner visitando el proyecto PRO-JOVENES en El Salvador, octubre 2007

Al mismo tiempo, la Comisión ha propuesto un **programa de cooperación de 840 millones de euros** para el período 2007-2013 destinado a contribuir al desarrollo económico y político de la región ayudando al mismo tiempo a reducir desigualdades sociales, de forma que el crecimiento económico se distribuya más equitativamente. Para cada país, la Comisión ha desarrollado una estrategia para apoyar la buena gobernanza y el Estado de Derecho, la cohesión social, incluida la reducción de pobreza, y el crecimiento económico. La Comisión también ha diseñado una estrategia para apoyar la integración regional.

Relaciones económicas y comerciales

Las relaciones comerciales entre las dos regiones se basan en el **sistema de preferencias generalizadas (SPG)**, que incluye un régimen especial de incentivo para promover el desarrollo sostenible y la buena gobernanza ("SPG + incentivo"). Los seis países de AC son beneficiarios del sistema, lo que significa que la mayoría de las exportaciones de la región a la UE están libres de derechos. Además de abrir ampliamente el mercado de la UE a productos de los países de AC, la UE ha emprendido - en especial con el comienzo de las negociaciones bi-regionales del Acuerdo de Asociación - un ambicioso programa de acercamiento con la región que prevé no sólo crear y regular una **extensa zona de libre comercio para bienes y servicios**, sino también establecer un **marco regulador común para inversores** de ambas regiones.

5.3. La UE y el MERCOSUR

El MERCOSUR es un proceso dinámico de integración regional de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La adhesión de Venezuela al MERCOSUR está en curso de ratificación. El MERCOSUR es la cuarta mayor agrupación económica del mundo, con una población de 235 millones de habitantes (2006) y un PIB total de 1.200 millardos de euros (2006). Desde la creación del MERCOSUR en 1991, la UE ha apoyado el proceso regional de integración, y continúa haciéndolo hoy con el objetivo de establecer una asociación estrecha y arraigada.

Preparar el camino para un acuerdo de asociación UE-MERCOSUR

En 1995, la UE y el MERCOSUR firmaron un Acuerdo marco de cooperación interregional para “consolidar relaciones existentes entre las partes y para preparar las condiciones para crear una asociación interregional”. En la Cumbre de Río en 1999, las autoridades UE-MERCOSUR decidieron iniciar negociaciones de asociación que abarcaban la consolidación del diálogo político, una mayor cooperación y la liberalización del comercio de bienes y servicios. Era la primera vez que dos bloques comerciales negociaban un Acuerdo de Asociación. El objetivo de las negociaciones era crear una zona de libre comercio entre ambas regiones liberalizando el comercio de bienes y servicios conforme a las normas de la OMC.

Entre abril de 2000 y enero de 2006, se celebraron trece rondas de negociaciones y dos reuniones ministeriales. Sin embargo, el hecho de llevar a cabo conversaciones sobre el Programa de Doha para el Desarrollo paralelamente al proceso de negociación bi-regional tuvo por efecto retrasar este último. En diciembre de 2007 las partes llegaron al compromiso de intensificar las relaciones bi-regionales mediante, entre otras cosas, el acuerdo de preparar una reunión ministerial en los márgenes de la Cumbre UE-ALC en Lima.

UE-MERCOSUR: cifras comerciales

La UE es el principal socio comercial del MERCOSUR, con casi el 18 % del comercio del MERCOSUR. La UE es también el mayor inversor en el MERCOSUR. Las relaciones comerciales (exportaciones e importaciones) entre el MERCOSUR y la UE representan el 2,3 % del comercio exterior total de la UE. Las exportaciones del MERCOSUR son

principalmente productos agrícolas (40 %), energía (14 %), maquinaria (4 %), equipos de transporte (6 %) y productos químicos (4,5 %). Las importaciones de la UE consisten fundamentalmente en maquinaria (33 %), equipos de transporte (18 %), productos químicos (20 %) y productos agrícolas (4 %). A pesar de la crisis económica en 2001, los flujos de inversión extranjera directa europeos al MERCOSUR continuaron siendo importantes. En 2004, totalizaron un poco más de 100.000 millones de euros y los datos para el año pasado indican una tendencia al alza.

Relaciones bilaterales de la UE con los países del MERCOSUR

La Comisión Europea mantiene relaciones bilaterales con cada uno de los cuatro países fundadores del MERCOSUR, basadas en acuerdos marco de cooperación por los que se establecen comisiones mixtas que permiten que ambas partes dialoguen sobre asuntos de interés mutuo.

En lo que respecta a **Argentina**, se tratan varias cuestiones de interés común dentro del marco de diálogos sectoriales: asuntos económicos y financieros; sociedad de la información; Galileo, programa europeo de navegación por satélite; derechos humanos; cooperación en el marco de las Naciones Unidas; energía y educación y cultura. El objetivo a medio plazo es ampliar el alcance de las relaciones bilaterales UE-Argentina. Además, entre la CE y Argentina está en vigor desde diciembre de 2000 un Acuerdo sobre cooperación científica y tecnológica.

En agosto de 2007, **Uruguay** se convirtió en el primer país en América Latina que se integró en la creciente lista de países que utilizan el modelo de televisión digital europeo (DVB-T). En parte debido a su situación particular en el MERCOSUR y a sus asimetrías socioeconómicas, **Paraguay** está muy interesado en compartir la experiencia de la UE en varios ámbitos, entre ellos cohesión social y fondos estructurales.

La UE, proveedor principal de la ayuda y la cooperación al MERCOSUR

Actualmente, la UE es el mayor donante en términos de ayuda al desarrollo y cooperación a los países del MERCOSUR. La UE ha propuesto una asignación orientativa de casi 324 millones de euros para el período 2007-2013 para financiar actividades de cooperación al desarrollo en la región del MERCOSUR y en sus países miembros.

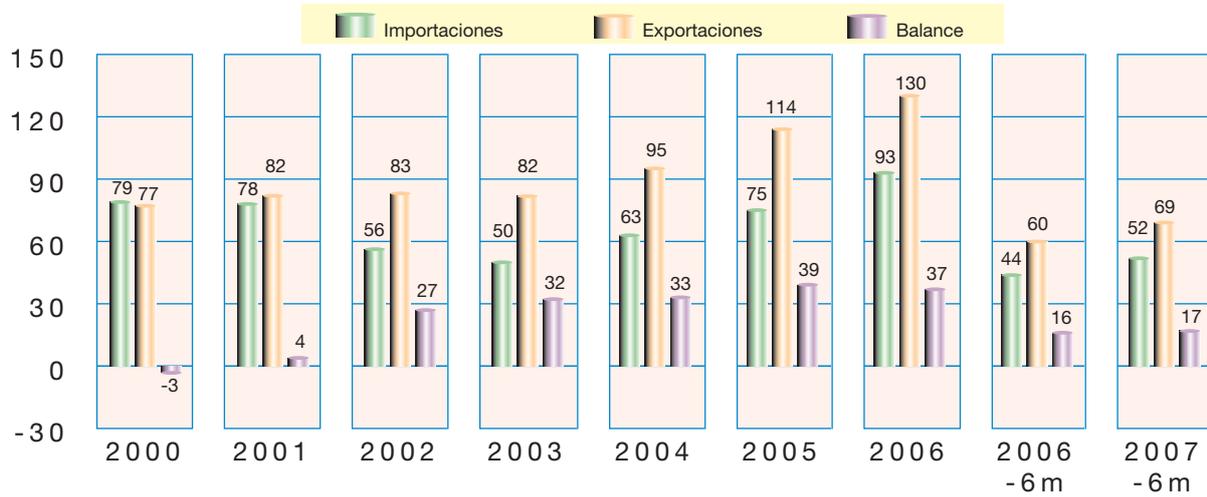


Sede de MERCOSUR, Montevideo

Mercosur comercio mundial (excl. comercio interior Mercosur)

En miles de millones de euros

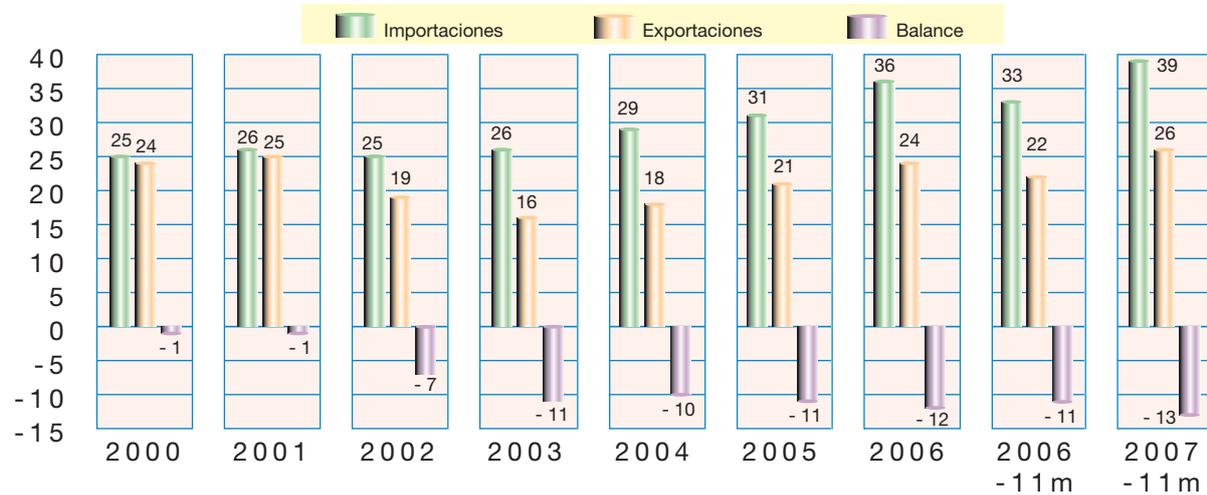
Fuente: IMF



Comercio de la UE con el Mercosur

En miles de millones de euros — UE27

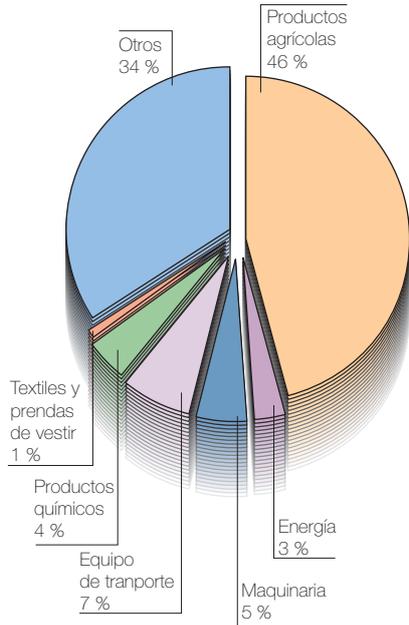
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)



Importaciones a la UE procedentes del Mercosur (2006)

UE27

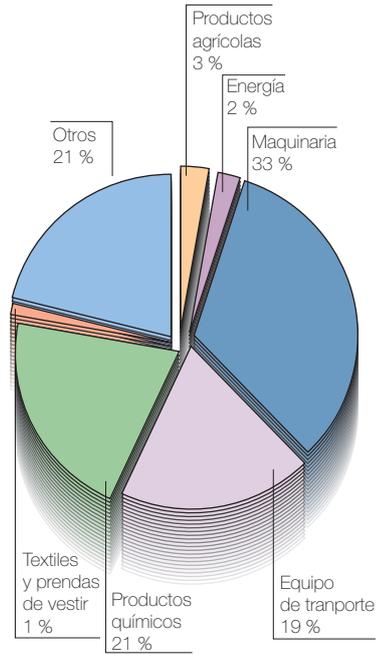
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)



UE Exportaciones al Mercosur (2006)

UE27

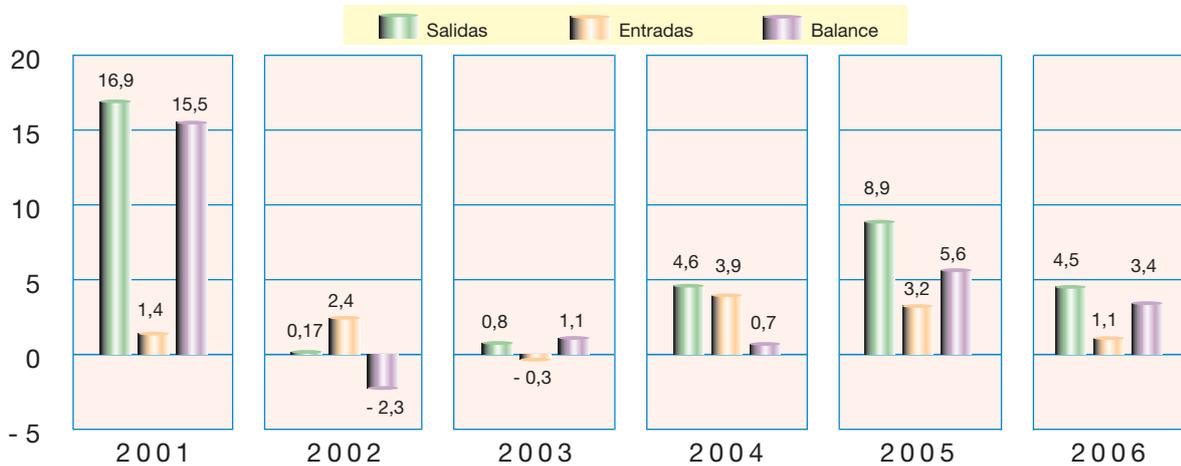
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)



Inversión directa extranjera de la UE con el Mercosur (flujos)

En miles de millones de euros — UE25

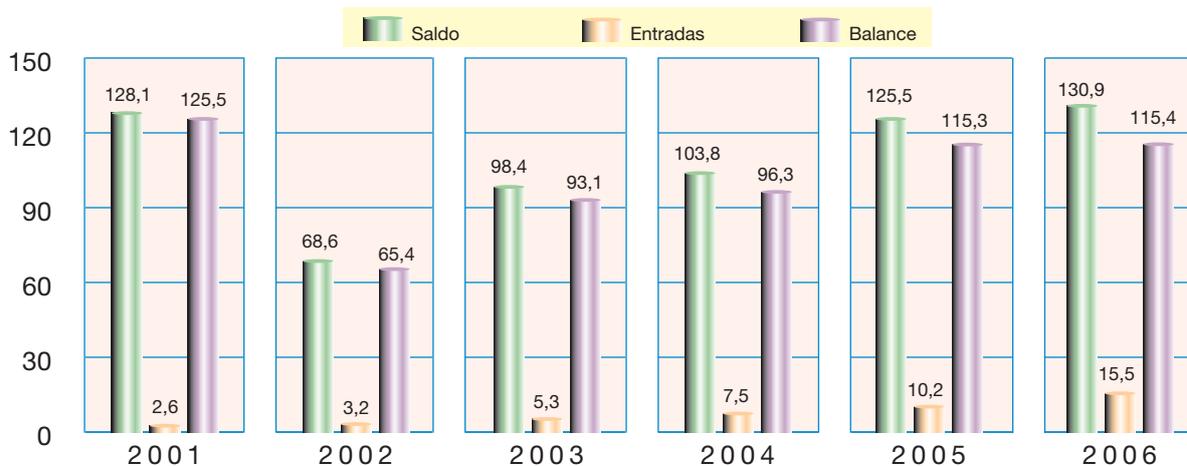
Fuente: Eurostat (NewCronos)



Inversión directa extranjera de la UE con el Mercosur (saldos)

En miles de millones de euros — UE25

Fuente: Eurostat (NewCronos)



5.4. La UE y el Caribe

La UE en conjunto tiene sólidos vínculos históricos con el Caribe, y los Estados miembros de la UE también mantienen estrechas relaciones con la región, en



especial a través de los DOM franceses ⁽¹⁹⁾, y una relación especial entre el Reino Unido y los Países Bajos y los PTU ⁽²⁰⁾. Además de las relaciones de la UE en el contexto de la cooperación estratégica UE-ALC, el papel prominente del Caribe entre el grupo de países África-Caribe-Pacífico (ACP) y su inclusión en el Acuerdo de Cotonú proporcionan la base para su relación especial con la UE. Los sucesivos convenios UE-ACP han dado al Caribe un amplio marco de referencia para el diálogo político, el comercio y la cooperación al desarrollo.

La estrategia del Caribe de la UE se basa en una visión compartida del futuro que reposa en una historia de valores comunes y las oportunidades ofrecidas por el Acuerdo de Cotonú. En primer lugar, el principal objetivo de la política de desarrollo de la UE consiste en ayudar a todos los países de la región del Caribe a alcanzar sus objetivos de desarrollo a largo plazo de manera autosuficiente, y en un clima de seguridad y estabilidad. Esto incluye ayudar a los países del Caribe que aspiran a unirse a las filas de los estados desarrollados antes de 2020, año en que expira el actual Acuerdo de Cotonú. En segundo lugar, la Comisión cree que la asociación UE-Caribe puede abordar problemas económicos y políticos estratégicos de interés mutuo (como la paz, la lucha contra el tráfico de drogas, el multilateralismo) a nivel internacional.

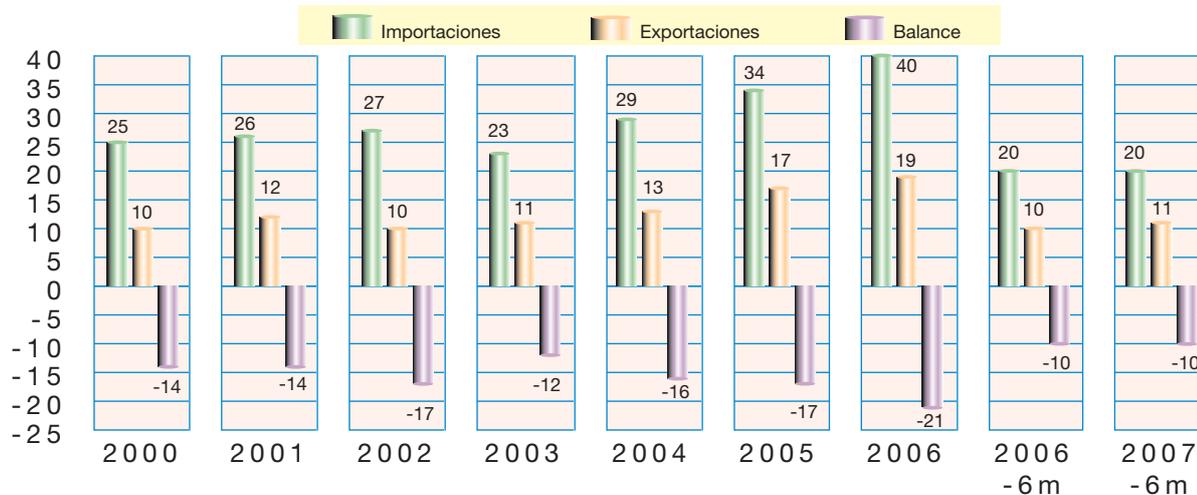
⁽¹⁹⁾ "Départements d'Outre-mer". Francia tiene tres DOM en el Caribe: Guadalupe, Guyana francesa y Martinica. Los DOM, como el resto de las regiones periféricas, forman parte integrante de la UE.

⁽²⁰⁾ Desde 1957 se han asociado con la Comunidad Europea los llamados países y territorios de ultramar (PTU). Actualmente a lo largo de todo el mundo, hay 21 países y territorios de ultramar, que tienen una relación especial con el Reino Unido, Francia, los Países Bajos y Dinamarca. La finalidad de la asociación es promover el desarrollo económico y social de los países y de territorios de ultramar y establecer estrechas relaciones económicas entre ellos y la Comunidad en su conjunto.

Caribe comercio exterior general (comercio interior del Caribe excl.)

En miles de millones EUR

Fuente FMI

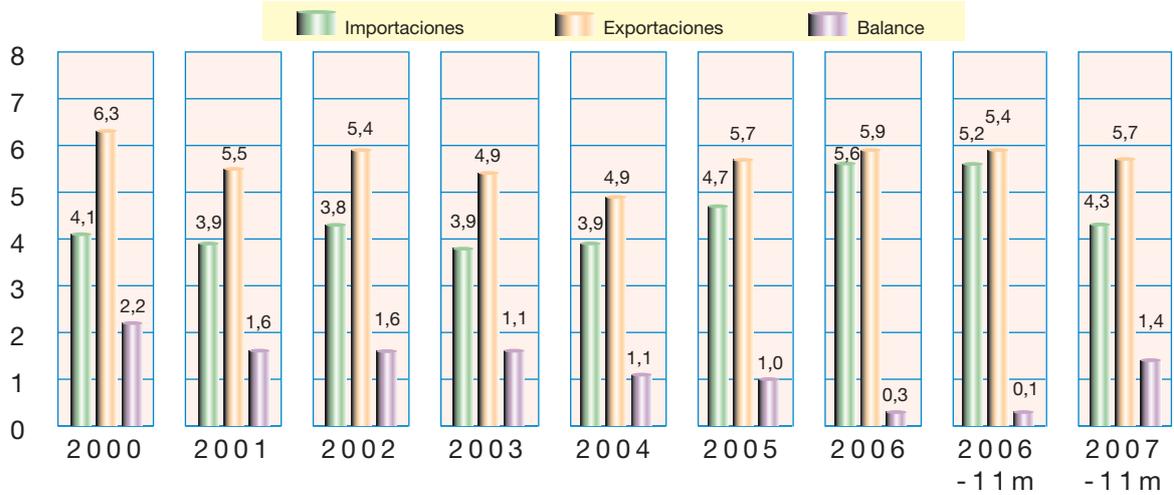


Exposición "27 Capitales europeas", República Dominicana

Comercio de la UE con el Caribe

En miles de millones EUR — UE27

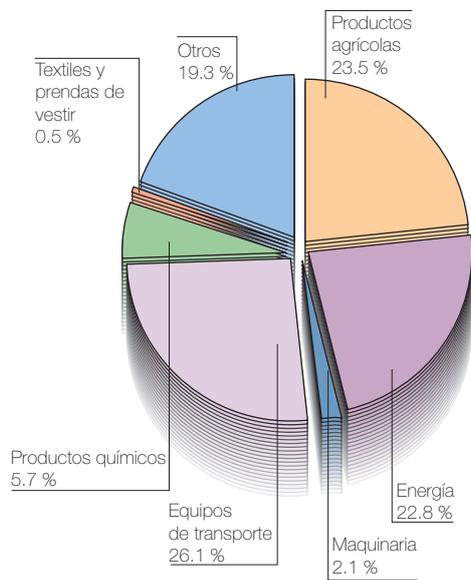
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)



Importaciones UE del Caribe (2006)

UE27

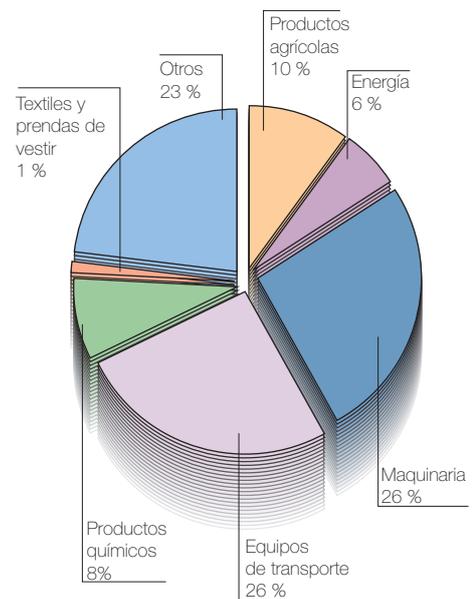
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)



UE Exportaciones al Caribe (2006)

UE27

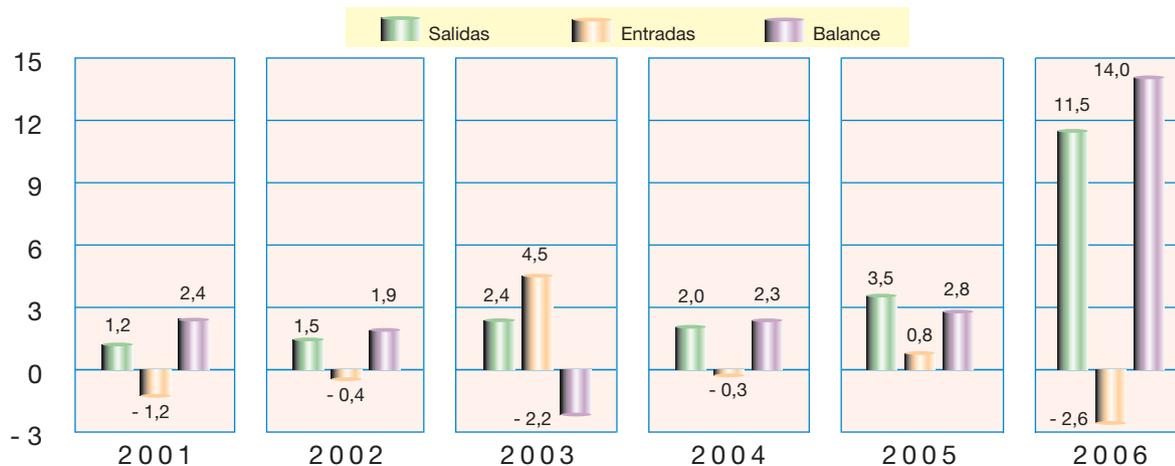
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)



UE inversiones directas extranjeras con el Caribe (flujos)

En miles de millones EUR — UE25

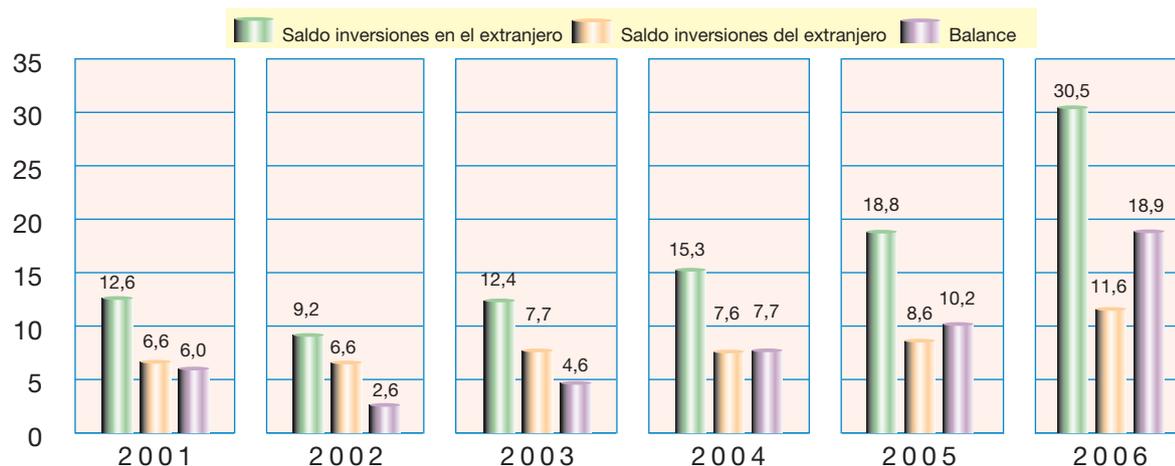
Fuente: Eurostat (NewCronos)



UE inversiones directas extranjeras con el Caribe (saldo)

En miles de millones EUR — UE25

Fuente: Eurostat (NewCronos)



Instrumentos de cooperación

El Caribe se compone de Estados pequeños, la mayor parte insulares, con economías abiertas pero frágiles que, en la mayoría de los casos, se basan en un número limitado de mercancías; además se encuentra en una zona propensa a los desastres naturales. La naturaleza insular de la mayoría de estos países es quizás el factor más importante que condiciona los esfuerzos hacia la integración en la región y también que afecta desfavorablemente al coste de la energía, el transporte, las comunicaciones y el comercio. Por lo tanto, los instrumentos de cooperación de la CE con el Caribe son de vital importancia. Desde 1975, la UE es el mayor donante a la región del Caribe. Los instrumentos principales incluyen Programas Orientativos Na-

cionales y Programas Indicativos Regionales en el marco de los sucesivos Fondos Europeos de Desarrollo (FED). Además, el Caribe se ha beneficiado de otros instrumentos tales como Sysmin, Stabex, Flex, SFA (véase infra) etc. Todos estos instrumentos juntos, contabilizan durante los últimos 20 años (del Sexto al Noveno FED) un total de aproximadamente 2.700 millones de euros. Está en curso la programación de los fondos en el marco del Décimo FED (2008-2013) (véase la sección 2.2). El nuevo ciclo de programación destina nuevos fondos al Caribe por valor de 760 millones de euros (o cerca de 31 euros per cápita) más la posibilidad de una asignación adicional de hasta un 25 % relacionada con la gobernanza.

Programas especiales para los plátanos, el azúcar y el arroz

Para aumentar la competitividad y apoyar la diversificación del sector del plátano, se estableció un marco especial de ayuda (SFA) en 1999. Hacia 2008, cuando el SFA llegue a su fin, el Caribe habrá recibido alrededor de 270 millones de euros, que es más del 73 % del valor total del SFA.

El 28 de febrero de 2006 entró en vigor un nuevo régimen comercial sobre el azúcar. En el marco de las “medidas complementarias para los países signatarios del Protocolo del Azúcar” (MCPSPA) la CE está financiando acciones dirigidas a aumentar la competitividad de la industria del azúcar, y a diversificar y reducir los efectos sociales de los cambios en el régimen comercial en seis países del Caribe (Jamaica, Belice, Barbados, Trinidad y Tobago, San Cristóbal y Nieves, y Guyana). En el marco del presupuesto de 2006, se concedió a los seis países del Caribe 19,4 millones de euros, es decir casi el 50 % de los fondos totales. Aunque todavía se deben adoptar las decisiones finales por lo que se refiere a los fondos para 2007-2010, se espera que la cantidad total de la ayuda al Caribe sea del orden de 345 millones para el período 2006-2010. Al final de este período, y tras una evaluación intermedia del MCPSPA, habrá fondos adicionales para el período 2011-2013, fecha en que acaba el período de transición para el azúcar.

Para desarrollar la competitividad de la industria del arroz ACP del Caribe, la Comisión creó un programa de ayuda al sector dotado con 24 millones de euros. Este programa finaliza el 30 de septiembre de 2008.

Acuerdos de desarrollo y comerciales

La UE es el segundo socio comercial de la región después de los EE.UU. (el volumen total del comercio con la UE fue de 9.100 millones de euros en 2006). La UE importa del Caribe más de lo que exporta (614 millones de euros en 2006). Las principales importaciones europeas del Caribe son equipos de transporte, energía (minerales) y productos agrícolas, mientras que las principales exportaciones de la UE son equipos de transporte, motores y maquinaria no eléctrica y productos agrícolas. En cuanto a la inversión, un poco más del 1 % de la IED de la UE fue a los países del Caribe en 2005, lo que supone un 0,7 % del volumen total de IED de la UE. Se espera que el nuevo Acuerdo de Asociación Económica (AAE) impulse las relaciones comerciales y de inversión entre las dos regiones.

Desde 2004 la Comunidad mantiene negociaciones con el Foro del Caribe del Grupo ACP (CARIFORUM)

para concluir un AAE, cuyo objetivo es promover el desarrollo regional a través del comercio, la inversión y la integración regional. El AAE cubre los intercambios de bienes, servicios e inversiones, así como todos los aspectos comerciales relacionados, tales como la propiedad intelectual y el medio ambiente. La novedad del AAE consiste en que las disposiciones sobre la cooperación al desarrollo forman parte integrante de este acuerdo de libre comercio, para asegurarse de que los Estados del Caribe puedan adaptarse a los nuevos retos y maximizar los beneficios de las oportunidades ofrecidas por el AAE.

El anterior régimen comercial con arreglo al Acuerdo de Cotonú expiró el 31 de diciembre de 2007. En 2007 la Comunidad ofreció el acceso a su mercado totalmente libre de derechos y contingentes con arreglo al AAE. Esto implica una liberalización adicional significativa, incluyendo productos sensibles tales como los plátanos. Se prevé un período de transición de dos años para la liberalización completa del arroz y un período de transición de siete años para el azúcar. Los acuerdos actuales en el marco del Protocolo del Azúcar terminarán el 1 de octubre de 2009. Continuará liberalizándose el ron. En cuanto a la liberalización por parte del Caribe, habrá un período escalonado de entre 3 y 25 años para que las mercancías de la UE entren en los mercados de la región libres de derechos. Continuarán excluidas de la liberalización varias mercancías particularmente sensibles. Éste es un signo de la naturaleza asimétrica del AAE que refleja que se asume la diferencia de nivel de desarrollo entre las dos regiones.

Un acuerdo constructivo y un diálogo con Cuba

Cuba es el único país del Caribe que no ha celebrado un acuerdo de cooperación con la UE. En 2000 Cuba fue admitida en el grupo ACP, aunque no firmara el Acuerdo de Cotonú. Desde octubre de 2001, Cuba es miembro de CARIFORUM y ha firmado con el CARICOM un acuerdo de libre comercio de “alcance parcial”.

En las Conclusiones del Consejo de 18 de junio de 2007, la UE declaró que estaba dispuesta a reanudar un diálogo político global y abierto con las autoridades cubanas en todos los temas de interés mutuo. Este diálogo deberá incluir todo el conjunto de potenciales cuestiones en materia de cooperación, incluyendo los derechos políticos y humanos, las esferas económicas, científicas y culturales, y deberá celebrarse sobre una base de reciprocidad y no discriminación.

Desde 1993, cuando comenzó la cooperación con Cuba, la Comisión ha financiado medidas de ayuda

por valor de casi 145 millones de euros, sobre todo en el ámbito de la ayuda humanitaria (90 millones de euros). En 2000, la Comisión decidió reducir progresivamente la ayuda humanitaria a fin de dar prioridad a proyectos destinados a fomentar la reforma económica y el desarrollo de la sociedad civil.

En agosto de 2003, Cuba rechazó toda ayuda bilateral proveniente de los Estados miembros de la UE y de la Comisión Europea. El gobierno cubano sólo acepta la ayuda indirecta, es decir, la canalizada a través de ONG, fundaciones, organismos de la ONU y autoridades locales o regionales, aunque sujeta a restricciones estrictas por lo que se refiere a la visibilidad y a la supervisión in situ.

Finalmente, en términos comerciales, la UE es el mayor socio comercial de Cuba, con un tercio de todo el comercio, casi la mitad de la inversión directa extranjera y más de la mitad de todos los turistas que vienen de Europa.

5.5. La UE y México

México fue el primer país latinoamericano en firmar un Acuerdo de Asociación con la UE. El *Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación*, que se firmó en 1997 y entró en vigor en 2000, ha contribuido a consolidar de forma considerable las relaciones bilaterales entre la UE y México. Refleja la importancia de México en la escena internacional y se basa en valores compartidos tales como la democracia y los derechos humanos.

El Acuerdo rige todas las relaciones entre la UE y México, incluido un diálogo político a alto nivel con carácter periódico.

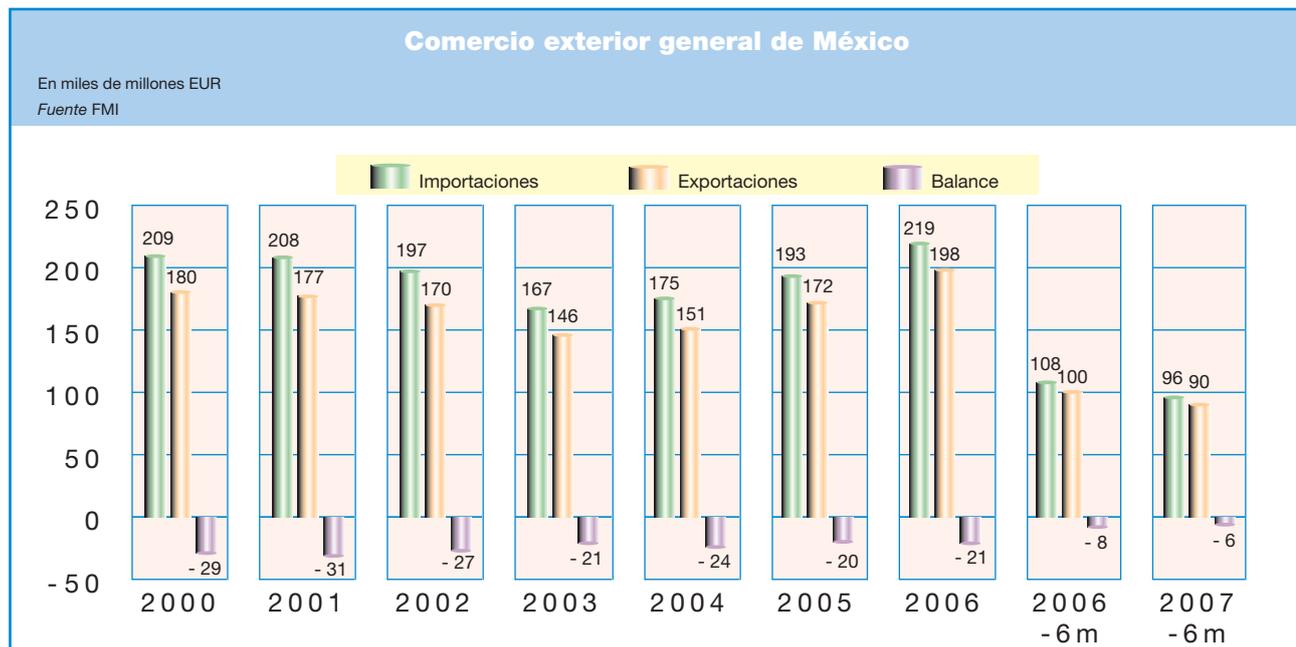


© Gobierno de México

Quezalcoatl, México

Ha establecido una zona de libre comercio (ZLC) entre la UE y México, que ha introducido las relaciones comerciales bilaterales en un marco preferencial y ha ayudado a estrechar los vínculos económicos bilaterales. La ZLC ha llevado a un crecimiento significativo del comercio bilateral y ha actuado como catalizador de los flujos de inversión.

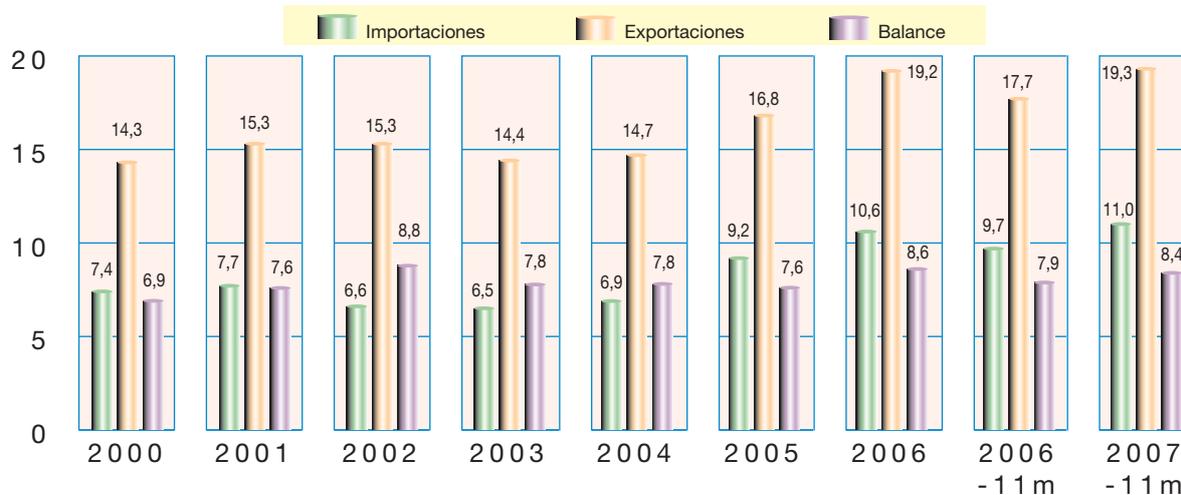
El Acuerdo también ha creado las condiciones para una gama amplia de actividades de cooperación, cuyo objetivo es apoyar a México en ámbitos tales como: cohesión social, justicia y derechos humanos, desarrollo económico sostenible, educación y cultura, y ciencia y tecnología.



Comercio de la UE con México

En miles de millones EUR — UE27

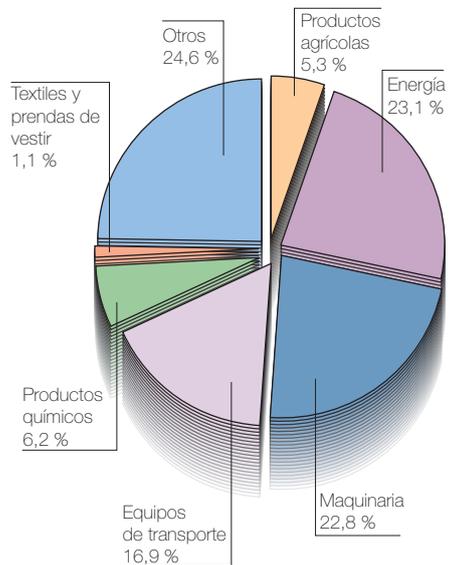
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)



Importaciones UE de México (2006)

UE27

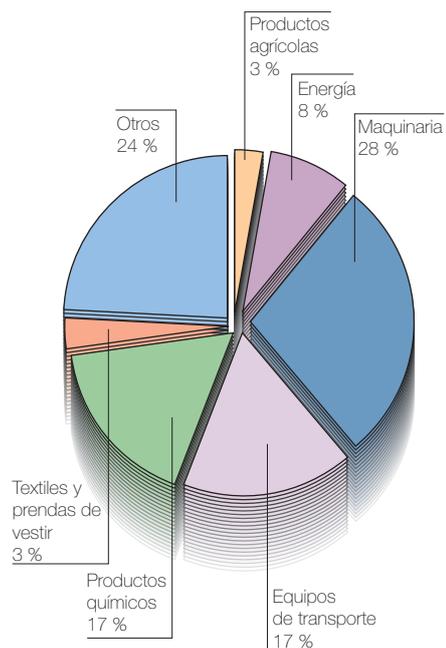
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)

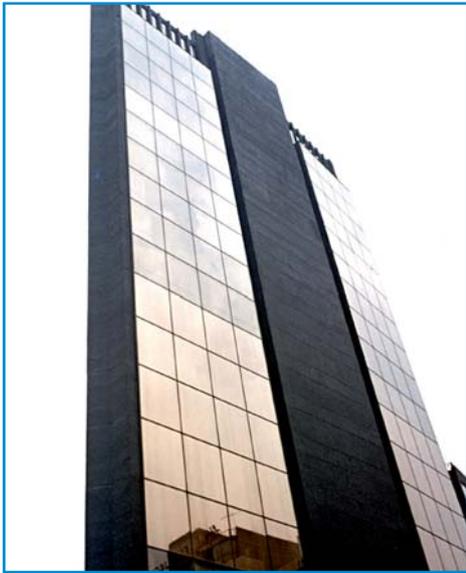


UE Exportaciones a México (2006)

UE27

Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)





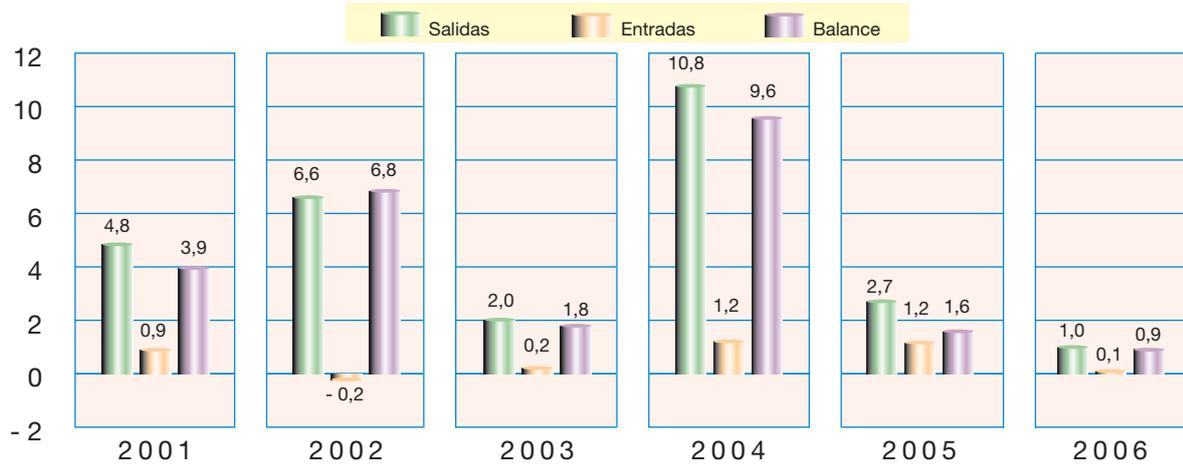
© Marc Livine

México.

Inversiones directas extranjeras UE con México (flujos)

En miles de millones EUR — UE25

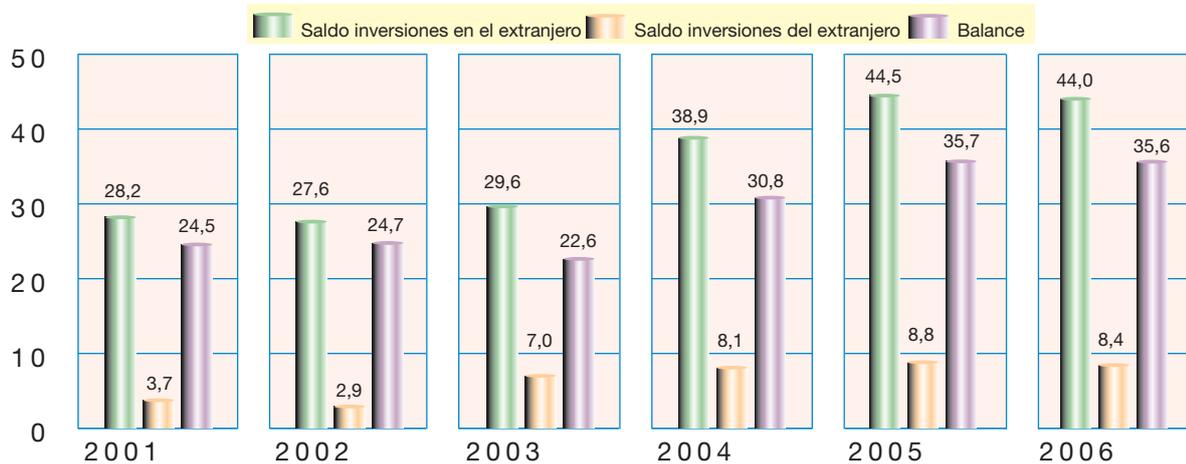
Fuente: Eurostat (NewCronos)



Inversiones directas extranjeras de la UE con México (saldo)

En miles de millones EUR — UE25

Fuente: Eurostat (NewCronos)



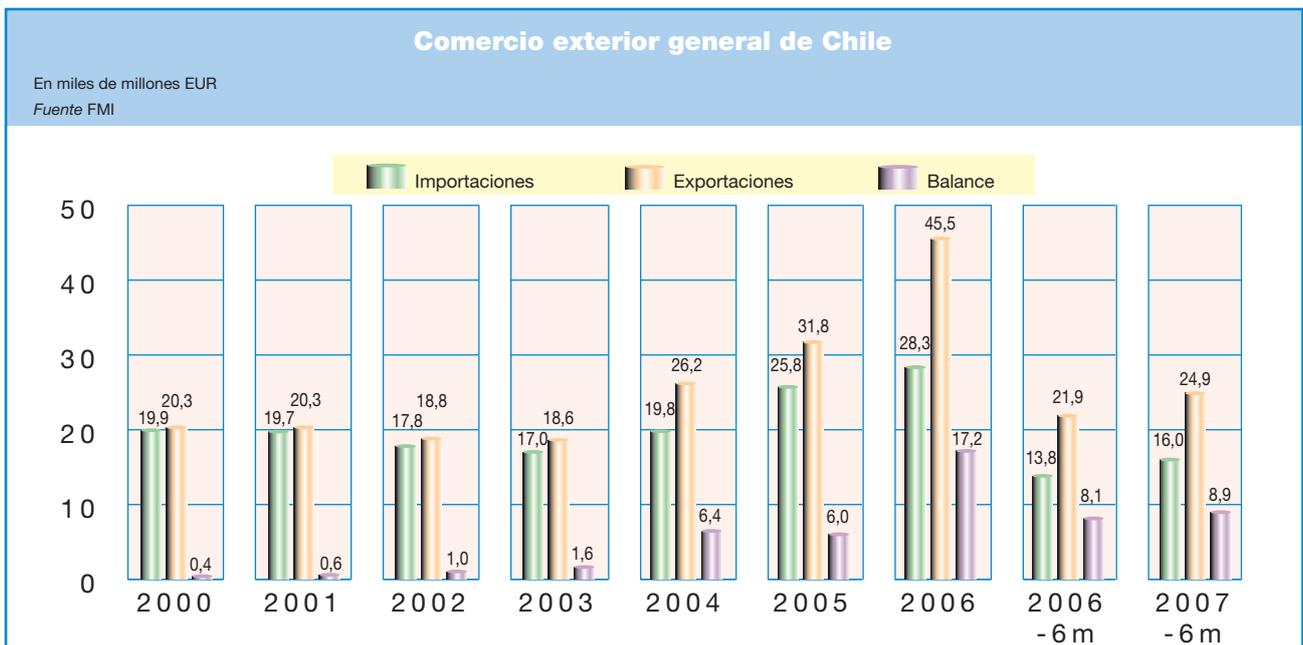
5.6. La UE y Chile

El Acuerdo de Asociación firmado por la UE y Chile en 2002 entró en vigor en 2005 después de ser ratificado por todos los Estados miembros. Tras este Acuerdo ambicioso y verdaderamente innovador se esconde una asociación estratégica basada en tres pilares: diálogo político, comercio y cooperación para el desarrollo.



© Pedro Vale

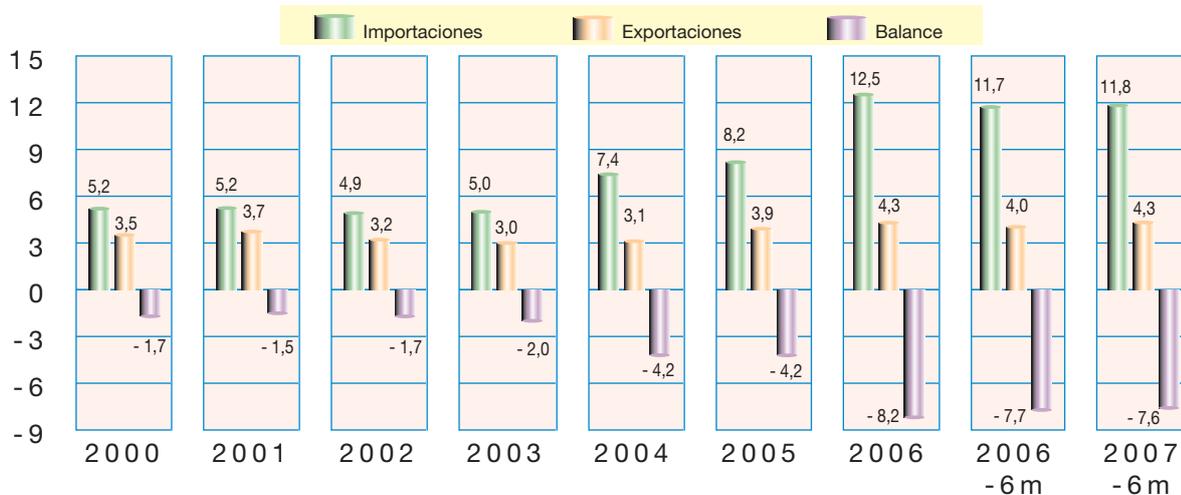
Santiago de Chile



Comercio de la UE con Chile

En miles de millones EUR— UE27

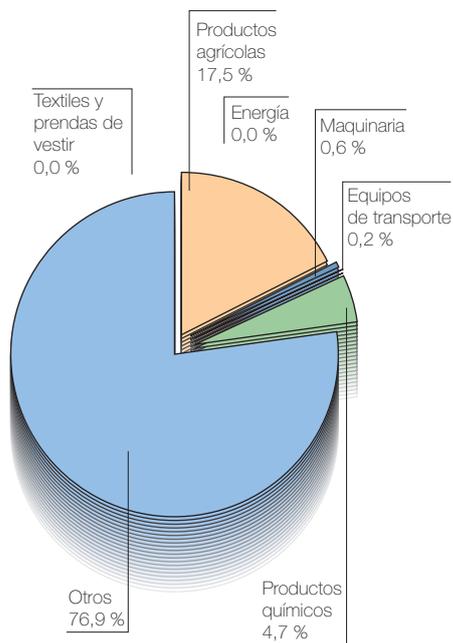
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)



Importaciones UE de Chile (2006)

UE27

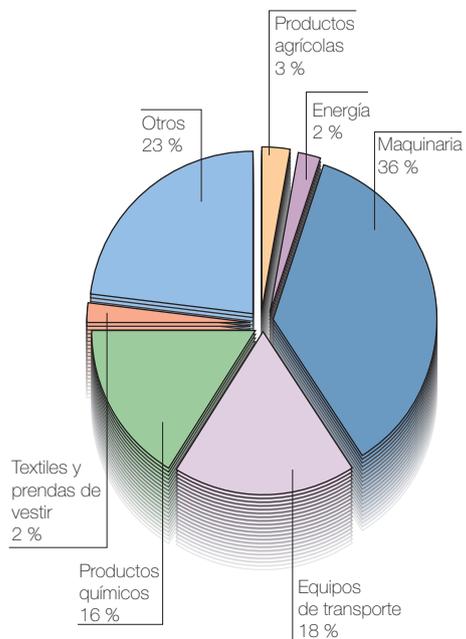
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)



Exportaciones UE a Chile (2006)

UE27

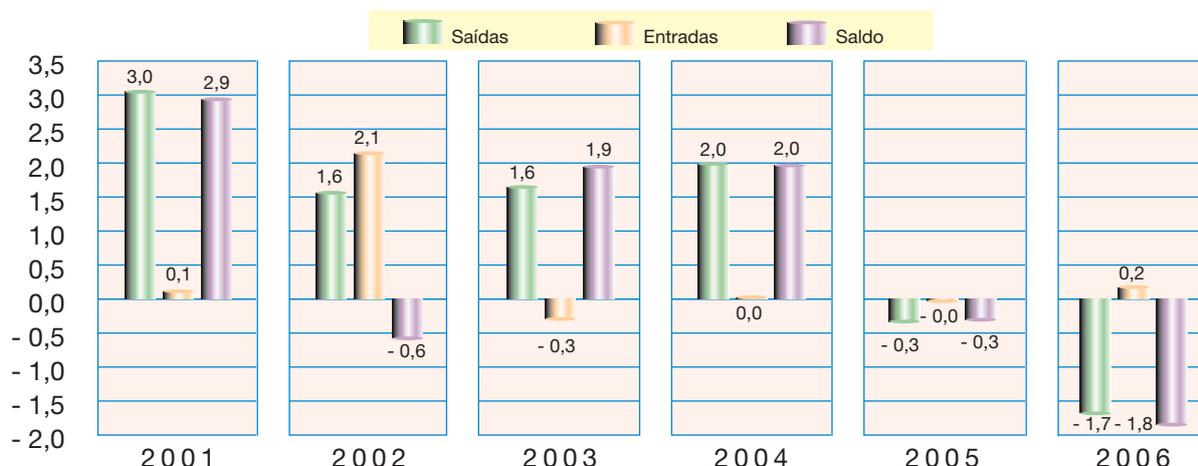
Fuente: Eurostat (Comext, régimen estadístico 4)



Inversiones directas extranjeras UE con Chile (flujos)

En miles de millones EUR — UE25

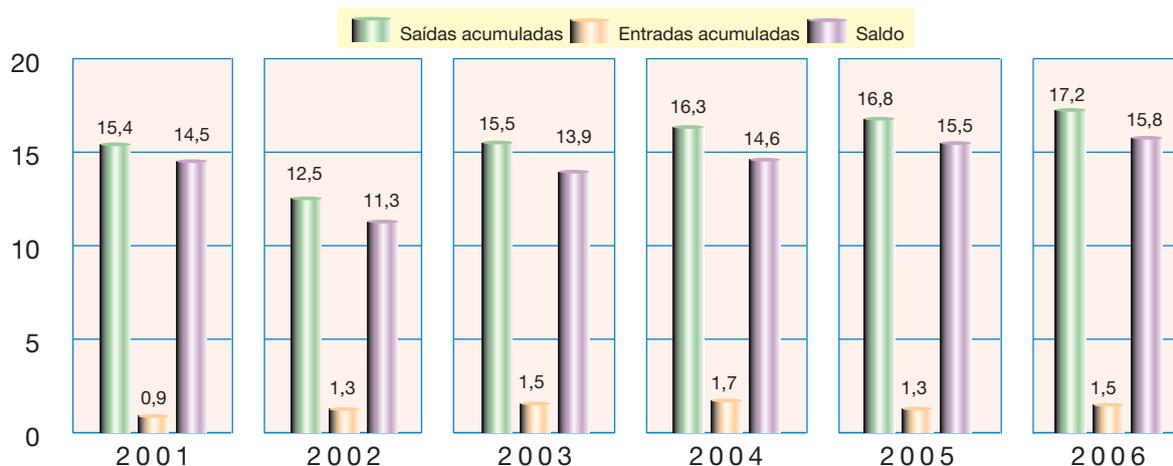
Fuente: Eurostat (NewCronos)



UE inversiones directas extranjeras con Chile (saldo)

En miles de millones EUR — UE25

Fuente: Eurostat (NewCronos)



Intenso diálogo político

En la esfera política, el Acuerdo establece consolidar el diálogo entre la UE y Chile. Desde 2003 se han celebrado varias reuniones entre la UE y Chile a nivel de Presidentes, ministros y altos funcionarios. Estos diálogos han tratado sobre diversos asuntos: de la aplicación del Acuerdo de Asociación y la situación política, económica y social en América Latina, al Tribunal Penal Internacional y la participación de Chile en varias misiones de paz bajo banderas de la ONU y de la UE.

Cooperación al desarrollo sostenible

En el ámbito de la cooperación, el nuevo documento de estrategia nacional para Chile 2007-2013 propone tres sectores prioritarios de intervención, con una asignación orientativa global de 41 millones de euros: cohesión social; enseñanza superior; innovación y competitividad. Además, en 2002 Chile y la UE firmaron un acuerdo en materia de ciencia y tecnología y en 2005, un acuerdo horizontal en el ámbito del transporte aéreo, por el que todos los acuerdos bilaterales sobre los servicios aéreos se ajustaron al Derecho comunitario. Chile fue el primer país de todo el mundo que firmó dicho acuerdo.

Una zona de libre comercio innovadora y ambiciosa

En lo que respecta al comercio el Acuerdo establece una liberalización gradual y recíproca del comercio de mercancías durante un período transitorio de un máximo de 10 años, a cuyo término se producirá la liberalización completa del 97 % del comercio bilateral. La UE no es sólo el mayor socio comercial de Chile, sino también el principal inversor extranjero. Los flujos comerciales UE-Chile han aumentado considerablemente desde la entrada en vigor de la parte comercial del Acuerdo de Asociación, y en los últimos cuatro años el comercio total de mercancías se ha duplicado.

5.7. La UE y Brasil



Cumbre UE-Brasil, Lisboa, julio 2007

Las relaciones de la UE con Brasil se rigen por el Acuerdo marco de cooperación CE-Brasil de 1992 y el Acuerdo marco de cooperación UE-MERCOSUR de 1995. Año tras año la relación se ha desarrollado sustancialmente, logrando establecer un diálogo político y varios diálogos sectoriales (medio ambiente, sociedad de la información, transporte marítimo, investigación y desarrollo) y culminó, en la primera Cumbre UE-Brasil en Lisboa el 4 de julio de 2007, con el establecimiento de una Asociación Estratégica. Esta nueva relación sitúa a Brasil, a la región del MERCOSUR y a América Latina en un puesto prominente en el mapa político de la UE.

El objetivo de la Asociación Estratégica es combinar esfuerzos para abordar problemas de interés y pre-

Profundización de las relaciones UE-Chile - Los diálogos sectoriales

Nuestro reto principal es ahora profundizar y ampliar el alcance de nuestra relación. Teniendo esto en cuenta, la UE y Chile iniciaron diálogos sectoriales en 2005 en dos ámbitos de interés mutuo: educación y política social. En septiembre de 2007, la UE y Chile organizaron un Foro de Cohesión Social Unión Europea y América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Santiago como acto preparatorio a la Cumbre de Lima que proporcionó una oportunidad de desarrollar más el diálogo y la colaboración bi-regional en aspectos sociales clave de vital importancia para ambas regiones.

ocupación comunes a nivel mundial, regional y bilateral. Los temas centrales de la nueva asociación incluyen: multilateralismo efectivo; medio ambiente, incluidos los problemas de cambio climático; turismo sostenible; lucha contra la pobreza; proceso de integración del MERCOSUR y estabilidad y prosperidad de América Latina. La UE ha resumido sus ambiciones para la nueva asociación en la primera Comunicación de la Comisión sobre Brasil (COM(2007) 281 de 30 de mayo de 2007).

Brasil también ofrece un importante compromiso respecto a la cooperación al desarrollo con la UE, poniendo un énfasis particular en acciones para incrementar las relaciones bilaterales y para la promoción del desarrollo sostenible.

6. Ayuda humanitaria de la UE en América Latina y el Caribe



© OE/ECHO/François Duboc

Terremoto en Pisco, Perú, distrito Tupac Amaru, centro de emergencia TSF 2007

6.1. Solidaridad europea con las víctimas de desastres

Desde 1992 la Comisión Europea ha financiado operaciones de socorro a las víctimas de desastres causados por la naturaleza o por el hombre fuera de la Unión Europea. La Dirección General de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea - la DG ECHO - proporciona ayuda directa e imparcial a las poblaciones afectadas, independientemente de su raza, pertenencia étnica, religión, sexo o afiliación política. ECHO trabaja conjuntamente con más de 200 socios

(ONG europeas, organización de la Cruz Roja, agencias de la ONU y otras organizaciones internacionales) para financiar proyectos humanitarios y para expresar la solidaridad europea con las víctimas de desastres.

Durante los últimos años, la mayor parte del presupuesto de ECHO para América Latina y el Caribe se ha destinado a cubrir las necesidades humanitarias de los desplazados en **Colombia**. Más de 3,9 millones de personas se han visto forzadas a dejar sus hogares a causa del conflicto armado interno en el país ⁽²¹⁾, que

⁽²¹⁾ CODHES (Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento, ONG colombiana)

durante los últimos años viene causando 200.000 nuevos desplazados anualmente. Los desplazados internos (DI) y los colombianos que han huido a los países vecinos ⁽²²⁾ requieren ayuda, especialmente en forma de protección, comida, agua, saneamiento y alojamiento. Desde 1993, la Comisión ha proporcionado más de 100 millones de euros en ayuda humanitaria a los DI y otros grupos vulnerables afectados por el conflicto, de los cuales 24 millones de euros en 2006-2007.

ECHO también financió el socorro de las víctimas de una serie de **desastres naturales** que asolaron la región en 2006 y 2007. Para América Latina durante ese período se asignó un total de 15 millones de euros para ayudar a las víctimas del terremoto del 15 de agosto de 2007 en Perú y el frío extremo, y para aliviar la situación humanitaria de comunidades afectadas por la sequía y los incendios forestales en Paraguay, y por las inundaciones en Bolivia, Colombia y Ecuador. En **América Central**, se proporcionó ayuda a la población afectada por el huracán Felix en 2007 en Nicaragua, y para cubrir las necesidades humanitarias permanentes de la población en El Salvador y Guatemala, cuyo sustento fue puesto en peligro por el huracán Stan. En 2006 y 2007 se asignó a Centroamérica un total de 10,6 millones de euros en ayuda humanitaria.

Los huracanes, las tormentas tropicales y las inundaciones también hicieron necesaria la intervención de ECHO en **el Caribe** en 2006 y 2007, para aliviar el sufrimiento de las poblaciones afectadas en Belice, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Santa Lucía y Surinam. Se han asignado para el Caribe más de 10,8 millones de euros para comunidades afectadas por desastres, incluido el apoyo de urgencia a los medios de subsistencia para miles afectados por las repetidas catástrofes naturales que agravan la extrema pobreza en Haití. Por otra parte, desde 2006, ECHO ha proporcionado 1 millón de euros a la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para consolidar su capacidad de respuesta a los desastres en el Caribe.

Además, se asignaron más de 5 millones de euros a operaciones de ayuda y seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe.

También se financian con cargo a las reservas del Fondo Europeo de Desarrollo actividades complementarias destinadas a reconstruir y atenuar, como

por ejemplo en 2007 tras el huracán Dean en Jamaica y la tormenta tropical Noel en la isla de la Española.

6.2. Preparación para hacer frente a los desastres naturales



Capotillo, Santo Domingo 2006

Dada la repetición de los desastres naturales en América Latina y el Caribe, cada una de las tres subregiones forma parte de un plan de acción específico conforme al Programa de preparación a los desastres naturales de ECHO (DIPECHO). Este programa se basa en un enfoque centrado en la comunidad en las áreas más vulnerables a los desastres. DIPECHO aspira a impulsar las capacidades de respuesta de los que corren peligro, para prepararse y para protegerse frente a los desastres naturales, con el fin de salvar vidas y reducir pérdidas económicas. Las actividades que se han apoyado incluyen la sensibilización y la formación, el desarrollo de capacidades de respuesta locales, sistemas de alerta rápida y trabajos a escala reducida de aminoración. De 2006 a 2007, se asignó un total de 26 millones de euros a las actividades de DIPECHO en América Latina y el Caribe.

⁽²²⁾ El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados calcula que más de 400.000 colombianos necesitan protección en los vecinos Ecuador, Venezuela y Panamá.

7. Conclusión

La Asociación Estratégica entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe se compromete no sólo a establecer de forma periódica un diálogo político de alto nivel, sino también a crear foros de debate en los que todas las partes tengan la oportunidad de expresar sus diversas opiniones. Esto ha dado como resultado una cooperación fructuosa y considerables progresos en la promoción de la democracia y de la integración regional.

Desde la primera Cumbre UE-América Latina y Caribe en Río de Janeiro, en 1999, se ha ido consoli-

dando la Asociación Estratégica entre las dos regiones y se ha fortalecido la dimensión multilateral de varios asuntos de importancia mundial, ayudando de esta forma a estimular la paz, la estabilidad y el respeto del Derecho internacional. La Cumbre de Lima en mayo de 2008 ofrecerá una nueva oportunidad para debatir los muchos intereses comunes, definir objetivos mutuos y encontrar una manera común de seguir hacia adelante.



Comisión Europea

**La asociación estratégica entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe:
un compromiso común**

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Comisión Europea

2008 — 48 pags. — 29.7 x 21 cm

ISBN 978-92-79-06422-7

Cómo adquirir publicaciones de la Unión Europea

Las publicaciones de la Oficina de Publicaciones que se hallan a la venta puede encontrarlas en la librería electrónica de la UE (EU-Bookshop <http://bookshop.europa.eu/>), desde donde puede efectuar su pedido a la oficina de venta que desee.

Puede solicitar una lista de nuestra red mundial de oficinas de venta al número de fax (352) 29 29-42758.

